

# PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA - PEP MEDICINA





Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**

Vigilada Ministerio de Educación Nacional



CULTURA  
CONSOLIDADA  
en la Cultura  
de Paz y Desarrollo

CP - CERS/5795

SC - CER461112 - 1



ISO 9001

SC - CER461713



ISO 9001



ISO 45001

SC - 200688



CERTIFIED  
MANAGEMENT  
SYSTEM

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE MEDICINA  
PEP**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**  
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA-UNINAVARRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE MEDICINA  
2024**

**#VIVOCIUDADUNIVERSITARIA**

Nit. 900480042-2  
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia  
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio  
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089  
[www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co)  
e-mail: [uninavarra@navarra.edu.co](mailto:uninavarra@navarra.edu.co)  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



## CONSEJO ACADÉMICO

**SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA**  
Rectora y Representante legal

**LAURA LILIANA CASTILO**  
Secretaria General

**WILLIAN NAVARRO PARRA**  
Decano de la Facultad de Ingenierías  
Arquitectura y Urbanismo

**MARTHA CECILIA ABELLA**  
Decana de la Facultad de Humanidades  
y Ciencias Sociales

**MARÍA DEL PILAR LEAL VARGAS**  
Directora del programa de Medicina

**CRISTIAN ANDRÉS VICTORIA PASTRANA**  
Representante de los estudiantes  
en el Consejo de Académico

**LUIS ALFONSO LAVERDE**  
Representante de los profesores  
en el Consejo de Académico



## CONSEJO DE FACULTAD

**MARIA DEL PILAR LEAL VARGAS**  
Directora del Programa de Medicina

**SANDRA MILENA MESA RODRIGUEZ**  
Directora del Programa de Enfermería

**ANNY BRIYITH AQUITE AGUDELO**  
Directora del Programa de Tecnología en  
Radiología e Imágenes Diagnósticas

**YURY CONSTANZA TIERRADENTRO CHAVARRO**  
Representante de los estudiantes  
en el Consejo de Facultad

**LIDA CAROLINA PACHON**  
Representante de los profesores  
en el Consejo de Facultad

Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**  
VIGILADA MINEDUCACIÓN



## TABLA DE CONTENIDO

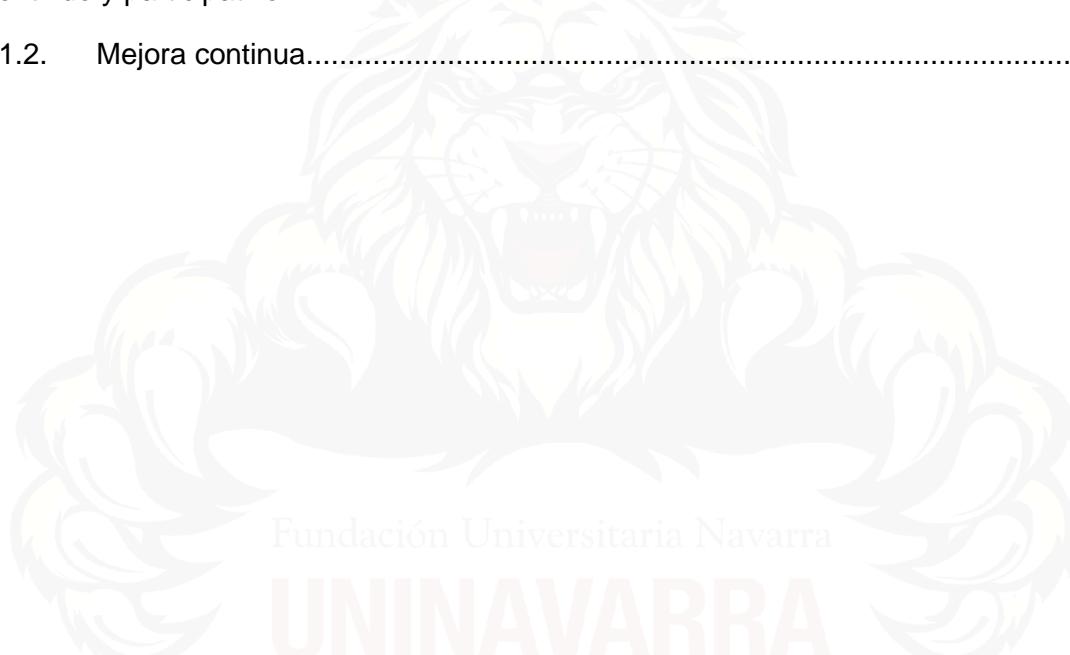
1. RESEÑA HISTORICA.....	9
2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA .....	10
3. JUSTIFICACIÓN .....	10
4. TELEOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA.....	18
4.1. Misión del programa .....	18
4.2. Visión del programa.....	19
4.3. Objetivos del programa.....	19
4.3.1. Objetivo general .....	19
4.3.2. Objetivos específicos.....	19
4.3.3. Perfiles de formación.....	20
5. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR – UNINAVARRA FORMA .....	24
5.1. Lineamientos básicos de formación.....	24
5.2. Modelo pedagógico .....	25
5.3. Estrategias técnicas y de enseñanza.....	27
5.4. Organización de la estructura .....	29
6. Plan de estudios.....	29
6.1. Áreas de formación.....	36
6.1.1. Competencias del egresado .....	37
6.1.2. Resultados de aprendizaje .....	39
6.1.3. Rutas formativas.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
6.1.4. Organización de actividades académicas .....	42



6.1.5. Evaluación a los estudiantes .....	49
6.1.6. Flexibilidad curricular .....	53
6.1.7. Lineamientos curriculares institucionales, de Facultad y de programa.....	53
6.2. Modalidades de grado del programa. ....	56
7. LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - UNINAVARRA DESCUBRE.....	58
7.1. Procesos de investigación .....	58
7.2. Investigación formativa .....	61
7.3. Líneas de investigación de Facultad.....	63
7.4. Grupo de investigación .....	65
7.5. Semilleros de investigación .....	65
8. ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO - UNINAVARRA DESCUBRE Y APLICA.....	66
8.1. Proyección social y extensión del programa. ....	66
8.2. Proyección social y asistencia comunitaria .....	66
8.3. Proyección social educativa.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.4. Proyección social de servicio social.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.5. Diagnóstico e intervención.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
8.6. Portafolio de servicios, consultorías y asesorías.....	68
9. PROFESORES DEL PROGRAMA .....	71
9.1. Cualidades de los profesores .....	71
9.2. Formación continua .....	76
9.3. Evaluación a profesores .....	78
10. INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA - UNINAVARRA DE CARA AL MUNDO	
79	



10.1. Componentes de internacionalización del currículo.....	79
10.2. Componentes de interacción articulados con el proceso formativo .....	83
10.3. Actividades que fomentan la comprensión de las dinámicas globales y .....	84
10.4. Actividades que favorecen el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua. .....	85
<b>11. POLITICAS DE AUTOEVALUACIÓN .....</b>	<b>86</b>
11.1. La autorregulación y la autoevaluación en el programa como un ejercicio continuo y participativo.....	86
11.2. Mejora continua.....	88





## INTRODUCCIÓN

El Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA, está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de esta. Es un programa presencial, de 287 créditos académicos, con un enfoque en la formación del médico con orientación en Atención Primaria de Salud y el modelo biopsicosocial, con jornada diurna que lleva al grado de Médico(a). Fue creado mediante el Acuerdo 001 del 3 de mayo de 2011, según Consejo Superior provisional y cuenta con registro calificado renovado por el Ministerio de Educación Nacional según resolución 6816 de 26 de abril de 2023. Este programa nace ante la necesidad de formar talento humano en salud para la región sur de Colombia, donde la formación de médicos es muy escasa y solo pocas instituciones ofrecen esta carrera.

El presente documento constituye el Proyecto Educativo del Programa de Medicina, (PEP), el cual contiene los lineamientos, políticas y principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa de medicina en UNINAVARRA. En él se presentan los objetivos de aprendizaje, el perfil del egresado, la organización y estrategias curriculares, incluyendo los aspectos y modelos pedagógicos, la articulación con el medio, la estructura orgánica, los recursos físicos y de apoyo a la docencia, y el cuerpo docente del programa. Además, se exponen los objetivos que se aspira lograr en el aprendizaje a través del Plan de Estudios, dentro de una política de autoevaluación constante. El PEP de Medicina fue elaborado por la Dirección del programa con la colaboración de los comités de currículo y autoevaluación y fue avalado por el Consejo de Facultad, en el Acta No. 018 del 30 de mayo de 2024.

El Programa de Medicina ha definido su PEP orientado hacia una visión de formación de médicos integrales, con fuertes capacidades clínicas, diagnósticas, científicas-investigativas y éticas que les permitan hacer una buena intervención en atención en salud; con una visión objetiva de su realidad local, regional, nacional e internacional.



## 1. RESEÑA HISTORICA

El Programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra, UNINAVARRA, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, se origina en la visión del Consejo Superior Provisional, el cual, mediante el Acuerdo 001 del 2011 dio origen a esta iniciativa académica. Su existencia se formalizó con el otorgamiento del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, como se refleja en la Resolución 16098 del 14 de noviembre de 2013.

La trayectoria y compromiso de nuestro programa se ven reafirmados con la reciente renovación de su registro, certificada por la Resolución 006816 del 26 de abril de 2023. Este programa, de modalidad presencial, se estructura en 287 créditos académicos, consolidando un enfoque centrado en la formación integral del médico con especial énfasis en Atención Primaria de Salud y un modelo biopsicosocial.

La creación de este programa responde a una necesidad imperante: la formación de talento humano en salud para la región centro sur amazónica de Colombia (Amazonas, Caquetá, Huila, Tolima y Putumayo). En este contexto, donde solo tres programas de medicina están disponibles, siendo dos de carácter público (45 cupos en la Universidad Surcolombiana y 25 cupos en la Universidad del Tolima) y uno privado (80 cupos en la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA en el Huila), nuestro programa se erige como un pilar fundamental para satisfacer las demandas académicas y profesionales de esta importante región del país.

La Fundación Universitaria Navarra, a través de UNINAVARRA, se enorgullece de contribuir al desarrollo de la salud en la región y de ofrecer una sólida alternativa educativa para aquellos estudiantes comprometidos con la excelencia académica y la vocación de servicio en el ámbito médico.



## 2. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

## 2.1. INFORMACIÓN GENERAL

## CARACTERISTICAS DISTINTIVAS DEL PROGRAMA

Nombre de la institución	Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA
Sitio Web	<a href="http://www.uninavarra.edu.co">www.uninavarra.edu.co</a>
Título que Otorga	Médico o Medica
Norma Interna de Creación	Acuerdo 001 del 03 de mayo de 2011
	Consejo Superior Provisional
Duración del programa	Doce (12) semestres
Modalidad	Presencial
Campo Amplio	Salud y Bienestar
Campo Específico	Salud
Campo detallado	Medicina
Núcleo Básico de Conocimiento – NBC	Medicina
Adscripción del programa	Facultad de Ciencias de la Salud
Domicilio	Neiva - Huila
Denominación del Programa	Medicina
Estado del Programa	Activo
Fecha de apertura	2014
No. De créditos académicos	287
Nivel Académico	Pregrado
Nivel de Formación	Universitario
Área del Conocimiento	Ciencias de la Salud
Registro Calificado	Resolución 6816 del 26 de abril de 2022

### 3. JUSTIFICACIÓN

Los programas académicos de medicina son esenciales para la formación de profesionales de la salud altamente capacitados y competentes. Estos programas proporcionan a los estudiantes una base sólida en ciencias médicas, anatomía, fisiología,

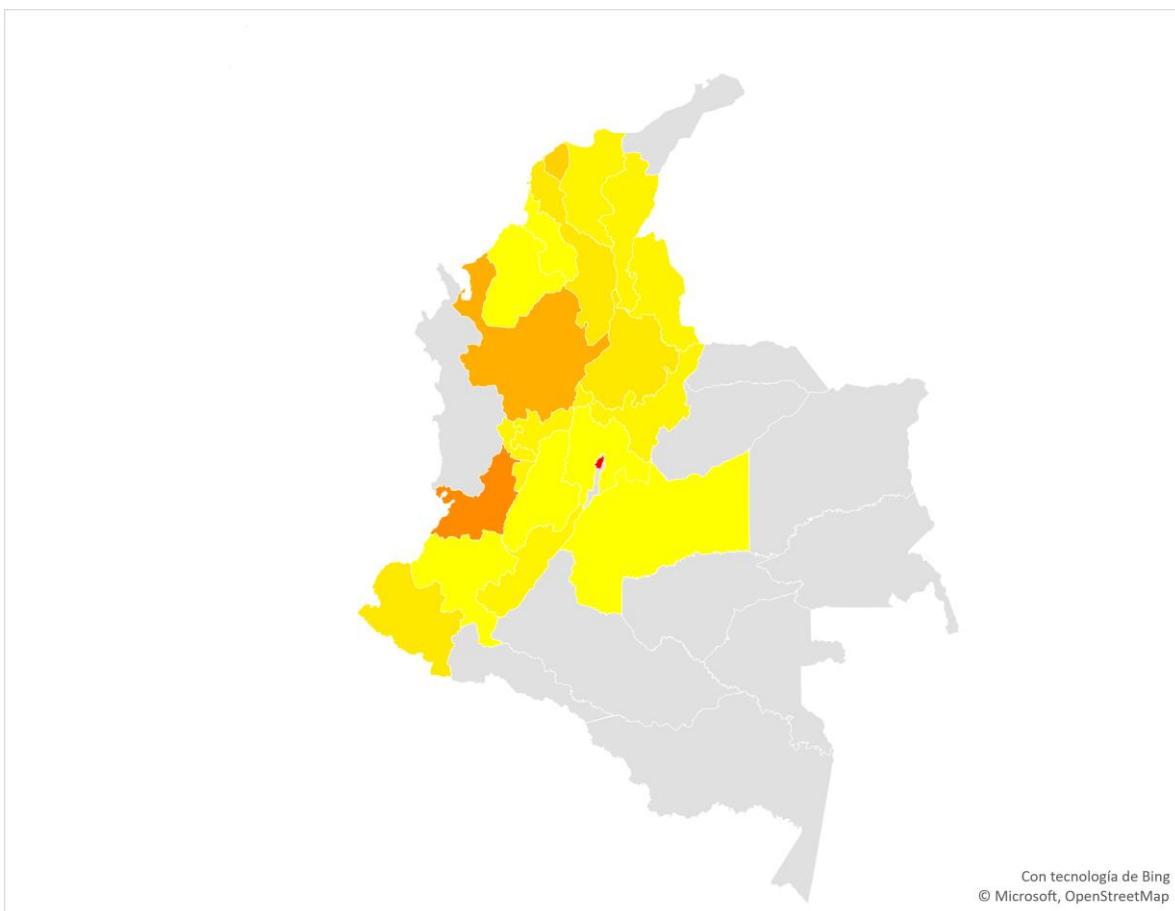


farmacología y otras áreas relevantes, preparándolos para enfrentar los desafíos complejos de la atención médica moderna. Sin estos programas, no habría una ruta estructurada para desarrollar el conocimiento y las habilidades necesarias para proporcionar atención médica de calidad a las comunidades.

Además, los programas de medicina son fundamentales para impulsar la investigación y la innovación en el campo de la salud. Al brindar a los estudiantes la oportunidad de participar en proyectos de investigación, estos programas fomentan el descubrimiento de nuevos tratamientos, terapias y enfoques médicos. Esta investigación es crucial para avanzar en la comprensión de enfermedades y mejorar los resultados de salud para pacientes en todo el mundo.

Por último, los programas académicos de medicina desempeñan un papel vital en la mejora de la atención médica en todas las comunidades. A través de la formación clínica y experiencias prácticas, los estudiantes aprenden a proporcionar atención médica compasiva, culturalmente sensible y basada en evidencia. Esto es especialmente importante en áreas donde hay escasez de profesionales de la salud, ya que estos programas pueden ayudar a abordar estas disparidades y garantizar un acceso equitativo a la atención médica de calidad.

En resumen, los programas académicos de medicina son indispensables para garantizar la disponibilidad de profesionales de la salud capacitados, promover la investigación médica y mejorar la atención médica para todas las personas. En Colombia actualmente existen 63 programas activos de Medicina (SNIES, 2024). Estos programas académicos se encuentran distribuidos tal como se puede observar en la siguiente figura, en donde se destaca que estos programas se encuentran distribuidos en las ciudades principales de la región andina y pacífica de Colombia, así como pasto y el meta; lo cual refleja la poca oferta en regiones como la Amazónica, la Orinoquía y parte del Pacífico.



Gráfica 1: Distribución de los Programas de Medicina en los diferentes departamentos de Colombia.

La siguiente tabla, muestra el listado de los programas de Medicina activos en el país, según los datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARÁCTER ACADÉMICO	SECTOR	CÓDIGO SNIES	NOMBRE PROGRAMA	ACREDITADA	CRÉDITOS	PERIODOS DURACIÓN	MUNICIPIO OFERTA
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	Universidad	Oficial	9	MEDICINA	Si	256	12	Bogotá, D.C.
<b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC</b>	Universidad	Oficial	2683	MEDICINA	Si	287	13	Tunja



<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>	Universidad	Oficial	55202	MEDICINA	Si	282	13	Popayán
<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP</b>	Universidad	Oficial	267	MEDICINA	Si	282	13	Pereira
<b>UNIVERSIDAD DE CALDAS</b>	Universidad	Oficial	291	MEDICINA	Si	242	13	Manizales
<b>UNIVERSIDAD SUCOLOMBIANA</b>	Universidad	Oficial	338	MEDICINA	Si	209	12	Neiva
<b>UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA</b>	Universidad	Oficial	91437	MEDICINA	Si	246	12	Bogotá, D.C.
<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	Universidad	Oficial	55177	MEDICINA	Si	316	13	Medellín
<b>UNIVERSIDAD DEL VALLE</b>	Universidad	Oficial	570	MEDICINA	Si	298	13	Santiago de Cali
<b>UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER</b>	Universidad	Oficial	691	MEDICINA	Si	273	12	Bucaramanga
<b>UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</b>	Universidad	Oficial	737	MEDICINA	Si	265	12	Cartagena de Indias
<b>UNIVERSIDAD DE NARIÑO</b>	Universidad	Oficial	20824	MEDICINA	No	290	12	Pasto
<b>UNIVERSIDAD DEL TOLIMA</b>	Universidad	Oficial	4000	MEDICINA	Si	251	12	Ibagué
<b>UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO</b>	Universidad	Oficial	831	MEDICINA	Si	241	13	Armenia
<b>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA</b>	Universidad	Oficial	51812	MEDICINA	No	245	12	Pamplona
<b>UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA - UNIMAGDALENA</b>	Universidad	Oficial	10059	MEDICINA	Si	226	12	Santa Marta
<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	Universidad	Oficial	11302	MEDICINA	No	257	12	Sincelejo
<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA</b>	Universidad	Privado	55178	MEDICINA	Si	300	12	Bogotá, D.C.
<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA</b>	Universidad	Privado	54936	MEDICINA	Si	300	12	Santiago de Cali
<b>UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA</b>	Universidad	Privado	55179	MEDICINA	No	247	13	Medellín
<b>UNIVERSIDAD DE LA SABANA</b>	Universidad	Privado	2518	MEDICINA	Si	295	14	Chía
<b>UNIVERSIDAD DEL NORTE</b>	Universidad	Privado	1269	MEDICINA	Si	271	12	Barranquilla
<b>COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO</b>	Universidad	Privado	1295	MEDICINA	Si	227	12	Bogotá, D.C.
<b>UNIVERSIDAD DE MANIZALES</b>	Universidad	Privado	7238	MEDICINA	Si	288	12	Manizales
<b>UNIVERSIDAD EL BOSQUE</b>	Universidad	Privado	1779	MEDICINA	Si	291	12	Bogotá, D.C.
<b>UNIVERSIDAD DE BOYACÁ UNIBOYACÁ</b>	Universidad	Privado	20697	MEDICINA	Si	232	12	Tunja
<b>UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI</b>	Universidad	Privado	4783	MEDICINA	No	269	12	Santiago de Cali
<b>UNIVERSIDAD LIBRE</b>	Universidad	Privado	1492	MEDICINA	Si	281	12	Santiago de Cali
<b>UNIVERSIDAD LIBRE</b>	Universidad	Privado	1497	MEDICINA	Si	292	12	Barranquilla



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Universidad	Privado	20044	MEDICINA	Si	251	12	Bogotá, D.C.
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Universidad	Privado	52723	MEDICINA	Si	260	12	Medellín
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Universidad	Privado	90312	MEDICINA	No	260	12	Pasto
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Universidad	Privado	90519	MEDICINA	No	260	12	Villavicencio
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	Universidad	Privado	3529	MEDICINA	No	260	12	Santa Marta
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA-UNAB-	Universidad	Privado	3488	MEDICINA	Si	302	12	Bucaramanga
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	Universidad	Privado	1654	MEDICINA	No	260	14	Barranquilla
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Universidad	Privado	4911	MEDICINA	Si	276	12	Bogotá, D.C.
UNIVERSIDAD ICESI	Universidad	Privado	54533	MEDICINA	Si	294	12	Santiago de Cali
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Universidad	Privado	52971	MEDICINA	No	269	12	Palmira
UNIVERSIDAD DEL SINU - ELIAS BECHARA ZAINUM - UNISINU -	Universidad	Privado	21275	MEDICINA	Si	259	12	Montería
UNIVERSIDAD DEL SINU - ELIAS BECHARA ZAINUM - UNISINU -	Universidad	Privado	21454	MEDICINA	Si	241	12	Cartagena de Indias
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA	Universidad	Privado	21465	MEDICINA	Si	260	12	Bogotá, D.C.
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Oficial	7309	MEDICINA	No	215	12	Tuluá
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	5116	MEDICINA	Si	284	12	Bogotá, D.C.
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	1807	MEDICINA	Si	292	12	Bogotá, D.C.
UNIVERSIDAD CES	Universidad	Privado	1813	MEDICINA	Si	297	12	Medellín
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	106262	MEDICINA	No	277	12	Santiago de Cali
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	Privado	106713	MEDICINA	No	298	12	Sabaneta



<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	2549	MEDICINA	No	277	12	Bogotá, D.C.
<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	106718	MEDICINA	No	276	12	Puerto Colombia
<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	11473	MEDICINA	No	283	12	Pasto
<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	106617	MEDICINA	No	264	12	Valledupar
<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	20603	MEDICINA	No	286	13	Bogotá, D.C.
<b>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	54668	MEDICINA	No	285	12	Pereira
<b>UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR</b>	Universidad	Privado	52172	MEDICINA	Si	280	12	Barranquilla
<b>UNIVERSIDAD EIA</b>	Universidad	Privado	108197	MEDICINA	No	262	12	Envigado
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	6575	MEDICINA	No	283	12	Cartagena de Indias
<b>UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES</b>	Universidad	Privado	3926	MEDICINA	Si	296	12	Bucaramang a
<b>UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES</b>	Universidad	Privado	103317	MEDICINA	No	296	12	San José de Cúcuta
<b>UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES</b>	Universidad	Privado	107520	MEDICINA	No	296	12	Valledupar
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	11437	MEDICINA	Si	269	12	Medellín
<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT - CUE</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	103379	MEDICINA	No	281	12	Armenia
<b>FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA</b>	Institución Universitaria/E scuela Tecnológica	Privado	102861	MEDICINA	No	287	12	Neiva



## 38 programas de Medicina se encuentran acreditados en alta calidad



En la región surcolombiana, que abarca los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo, se ofertan únicamente dos programas de Medicina, ambos en la ciudad de Neiva. Estos programas son impartidos por la Fundación Universitaria Navarra (UNINAVARRA) y la Universidad Surcolombiana. Esta última es la institución con mayor trayectoria en la región, con un registro SNIES desde 1998, lo que representa casi 26 años de funcionamiento y un significativo reconocimiento en el sector. En la siguiente tabla se presenta un comparativo de los perfiles de egreso de los programas de la región:

---

### Perfil del egresado programa Medicina de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA

El (la) egresado (a) de UNINAVARRA es un crítico y propositivo. Plantea soluciones a problemas específicos aplicando la ciencia y la técnica. Tiene plena conciencia de las implicaciones de su profesión y su visión ética se basa en la formación deontológica y la vivencia en el aula de clase. Procura entender los fenómenos sociales como acciones que guían los destinos de su comunidad, sobre los cuales debe tener una posición y una opinión que puede y debe ser escuchada.

### Perfil del egresado programa Medicina de la Universidad Surcolombiana

Se fundamentará en la formación integral de un médico general con conocimientos científicos sólidos y habilidades técnicas adecuadas, que le permitan entender el complejo de salud enfermedad dentro de un contexto social, tomando como punto de referencia prioritario la realidad de morbilidad en que se encuentra inmersa la comunidad del país ; a la vez se le darán las herramientas suficientes para que de una manera coordinada dentro del grupo de salud, pueda participar



---

activamente en la promoción de salud, así como en la prevención, el tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

El sur de Colombia, como muchas otras regiones del mundo, se enfrenta a desafíos significativos en el ámbito de la salud pública. Las enfermedades crónicas no transmisibles, las infecciosas y los trastornos mentales son problemas prevalentes que afectan a esta área de manera considerable. Para abordar estos desafíos, es crucial adoptar un enfoque integral que combine la atención primaria de salud (APS) con un enfoque biopsicosocial.

La APS se destaca por su capacidad para intervenir de manera temprana, prevenir la progresión de las enfermedades y proporcionar un manejo continuo, lo que en última instancia conduce a una reducción de la morbilidad y mortalidad asociada. Este enfoque está alineado tanto con las políticas nacionales, como el Plan Nacional de Salud, como con los compromisos internacionales, como la declaración de Alma Ata en 1978 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, se ha consolidado como una respuesta eficaz a estos desafíos de salud en la región sur de Colombia. Su enfoque en la APS y el abordaje biopsicosocial garantiza una atención médica integral que no solo se centra en los aspectos clínicos de las enfermedades, sino que también considera los determinantes sociales de la salud. Esta estrategia no solo mejora la accesibilidad y la calidad de la atención médica, sino que también promueve la sostenibilidad del sistema de salud y el bienestar general de la población.

A pesar de su relativa juventud, el programa de Medicina de la UNINAVARRA ha sido ampliamente aceptado por la comunidad académica del sur de Colombia. La diversidad geográfica de sus estudiantes, provenientes de regiones como Tolima, Huila, Caquetá y Putumayo, demuestra su relevancia y su capacidad para atraer talento de diversas áreas. Los graduados de este programa han demostrado un impacto positivo en el mercado regional, alcanzando importantes logros en un período relativamente corto y destacando su



contribución no solo a la región, sino también al país en su conjunto. En este sentido, fortalecer y expandir este modelo educativo es crucial para enfrentar los desafíos presentes y futuros en materia de salud de la región y sus alrededores.

## Medicina

En cifras



### 4. TELEOLOGÍA Y PROPÓSITO DEL PROGRAMA

#### 4.1. Misión del programa

El programa de Medicina, vinculado a la filosofía institucional de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA se sustenta en la promoción de la atención primaria en salud y la investigación científica. Nuestro propósito es la formación integral de profesionales de la Medicina, que asuman con espíritu crítico las acciones de promoción, conservación, recuperación de la salud y el desarrollo humano de la región con proyección globalizada dentro del marco de la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, desde una perspectiva integral y centrada en el paciente. A través de un enfoque respaldado por la evidencia científica, fomentamos la investigación y la innovación en el ámbito médico, con el fin de mejorar constantemente la calidad de la atención y contribuir al avance de la ciencia y la medicina. Aspiramos a que nuestros egresados sean líderes en su campo, capaces de abordar los desafíos de la salud con ética, responsabilidad social y un profundo compromiso con el bienestar de las comunidades a las que sirven.



## 4.2. Visión del programa

El Programa de Medicina de la Institución Universitaria Navarra - UNINAVARRA se alinea con la visión institucional de ofrecer formación de alta calidad. Nuestro objetivo es que el programa sea reconocido por su capacidad para formar integralmente a profesionales médicos, haciendo hincapié en la atención primaria en salud y fomentando una actitud creativa que les permita generar sus propios modelos y esquemas de intervención. Esto contribuirá a fortalecer la salud tanto a nivel comunitario, regional nacional e internacional. Los médicos graduados de la Fundación Universitaria Navarra se destacarán por su liderazgo social al emprender acciones que mejoren la salud de las comunidades y por la calidad humana de los servicios médicos que brinden.

Nuestro compromiso es alcanzar reconocimiento a nivel regional y nacional como un referente de excelencia académica y profesional en el campo de la medicina. Aspiramos a liderar la formación de médicos altamente competentes, éticos y comprometidos con el servicio a la sociedad.

## 4.3. Objetivos del programa

### 4.3.1. Objetivo general

Formar médicos (as) competentes, con una formación académica, clínica y científica óptima, así como un fuerte sentido ético, liderazgo y compromiso tanto individual como social, que respondan efectivamente en la resolución de problemas de salud en las comunidades.

### 4.3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar competencias cognoscitivas, habilidades clínicas, procedimentales y actitudes profesionales que garanticen el adecuado ejercicio profesional y la atención adecuada del paciente.
- Formar médicos (as) sensibles que sean respetuosos de la dignidad humana, de los derechos del paciente y de los valores éticos, solidarios y eficientes en la prestación de sus servicios profesionales.



- Estimular el desarrollo de la investigación en ciencias básicas y clínicas como pilar de la formación.
- Desarrollar competencias y actitudes necesarias para el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinaria reconociendo la importancia de la atención integral y coordinada para el abordaje de los problemas en salud.
- Formar capital humano en salud capaz de evaluar de manera crítica, constructiva, independiente e integral las políticas de salud del país y su impacto en la comunidad.
- Formar médicos (as) con habilidades de liderazgo profesional y personal capaces de afrontar y resolver los problemas de salud en las comunidades.
- Promover la participación activa de los estudiantes en actividades de investigación científica y desarrollo académico, fomentando el pensamiento crítico y la innovación en el campo de la medicina.
- Impulsar la participación de los estudiantes en actividades de servicio comunitario y atención primaria en salud, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades de la población y formar profesionales comprometidos con la salud pública y la equidad en el acceso a la atención médica.
- Promover una formación diversificada del estudiante de pregrado que fortalezca su proyecto de vida y fomente la continuidad con su formación posgrada, la internacionalización y la ampliación de los campos de desempeño profesional.

#### 4.3.3. Perfiles de formación

##### Perfil del aspirante:

VIGILADA MINEDUCACIÓN

La admisión al programa de Medicina de la Facultad de Salud de UNINAVARRA es libre y voluntaria mediante un proceso de inscripción realizado por los aspirantes en la oficina de registro, admisiones y control. El aspirante debe estar motivado para aprender, comprender y manejar la salud, el dolor y la enfermedad humana, así como sus determinantes, causas, consecuencias e interrelaciones. Debe tener una gran sensibilidad social, disposición para el aprendizaje mediante la enseñanza y la posesión de valores éticos, humanistas, de respeto y servicio a la sociedad. Para la admisión de los estudiantes al programa de Medicina se consideran los siguientes aspectos:



- Examen de admisión donde se evalúa conocimientos básicos en biología, español, lógica matemática y razonamiento abstracto, comprensión de lectura en español e inglés y las habilidades propositivas de los estudiantes mediante el planteamiento de problemas de salud y su posible resolución.
- El puntaje obtenido en las pruebas de Estado de Aptitud y Conocimientos del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, SABER 11.
- Entrevista con el Director del Programa de Medicina, donde se evaluará la afinidad del estudiante por el programa, claridad en su elección profesional y para el cumplimiento de los requisitos formativos del mismo, las habilidades comunicativas para expresar los conceptos adquiridos en su formación académica.
- El resultado de las pruebas psicométricas de personalidad para evaluar el perfil psicológico desde una perspectiva clínica a fin de asegurar la afinidad y estabilidad del estudiante durante la carrera.

### **Perfil del egresado:**

Los propósitos de formación en el programa de Medicina cumplen con lo establecido en el Proyecto Educativo Universitario (PEU) de UNINAVARRA que promueve el enfoque constructivista basado en el aprendizaje autónomo y centrado en el estudiante, pues lo que pretende es atraer, enamorar, apasionar, retener y formar integralmente asegurando así el éxito del proyecto de vida del educando. Está fundamentado en estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras que promueven en el estudiante inquietud y deseo por aprender, motivándolo a dar más de sí mismo.

El (la) egresado (a) de UNINAVARRA es un crítico y propositivo. Plantea soluciones a problemas específicos aplicando la ciencia y la técnica. Tiene plena conciencia de las implicaciones de su profesión y su visión ética se basa en la formación deontológica y la vivencia en el aula de clase. Procura entender los fenómenos sociales como acciones que guían los destinos de su comunidad, sobre los cuales debe tener una posición y una opinión que puede y debe ser escuchada.

El perfil del (de la) egresado (a) de UNINAVARRA es una conjunción de tres elementos fundamentales para el desarrollo del ser humano; perfil personal, profesional y ocupacional:



- Como persona, el egresado de UNINAVARRA será un ser humano integral, consciente de su proyecto de vida y sensible a las problemáticas de la sociedad desempeñándose como un actor en su transformación.
- Como profesional, comprende que todo lo que ha aprendido en su formación tiene una utilidad clara y específica en el desarrollo de su carrera.
- En el ámbito ocupacional, demuestra de manera objetiva estar calificado en una serie de competencias reconocidas por el sector productivo. Además, tendrá capacidades para el trabajo en equipo.

El médico (a) egresado de UNINAVARRA es un profesional de la salud con formación integral que comprende el modelo biopsicosocial, está comprometido con su comunidad y desarrolla las siguientes potencialidades:

- Formación continua y autoaprendizaje.
- Conocimiento amplio, tanto teórico como práctico, en medicina.
- Habilidad para comunicarse eficazmente con los pacientes, sus familias y la comunidad, trabajando en conjunto con el equipo de salud.
- Implementación de estrategias comunitarias para fomentar estilos de vida saludables, promoviendo el autocuidado y la creación de redes de apoyo social.
- Práctica profesional interdisciplinaria y comprometida con la comunidad.
- Fomento de la investigación como parte esencial de su desarrollo profesional.
- Liderazgo en la formulación de políticas y estrategias innovadoras, integrando aspectos técnicos, administrativos, de calidad, humanización y bioética.
- Compromiso con la justicia, equidad y los valores fundamentales de la medicina.
- Diagnóstico, tratamiento, control y rehabilitación de patologías según los tres niveles de atención médica.
- Remisión de pacientes a tratamientos más especializados cuando sea necesario.
- Establecimiento de relaciones humanas y éticas con los pacientes.
- Consideración de los aspectos biopsicosociales en el tratamiento de los pacientes.



- Desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud.
- Proveer soluciones adaptadas a la realidad de la comunidad en relación con los problemas de salud y sus causas.
- Participación en proyectos de investigación epidemiológica, clínica, administrativa y educativa.

El médico egresado de la UNINAVARRA podrá desempeñarse en los siguientes escenarios:

**Asistencial:** como médico en áreas médica-quirúrgicas, atención primaria en salud, actividades de consulta médica ambulatoria, servicios de urgencias, servicios de hospitalización, ayudante en las áreas quirúrgicas, atención de pacientes obstétricas y atención en unidades de recuperación, cuidados intermedios y cuidados intensivos de instituciones prestadoras de salud y otros centros de atención en salud como hogares de ancianos, centros laborales, entre otros, para la atención integral de salud a individuos, familias y comunidades.

**Gerencial, salud pública y la administración en salud:** Los egresados se pueden desempeñar ejerciendo la planeación, dirección y ejecución de planes de salud pública a nivel local y regional, realizando actividades de promoción y prevención como componentes de la atención primaria, administrando servicios de salud y desarrollando planes de los organismos de control en áreas de la salud en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia.

**Docente:** como profesor o supervisor de procesos educativos relacionados con su ejercicio profesional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Investigativo:** como participante en proyectos de investigación en Ciencias de la Salud. La formación integral de profesionales de la Medicina, que asuman con espíritu crítico las acciones de promoción, conservación, recuperación de la salud y del desarrollo humano de la Región con proyección globalizada dentro del marco de la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.



## 5. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA CURRICULAR – UNINAVARRA FORMA

### 5.1. Lineamientos básicos de formación

El Acuerdo 006 de 2010 del Consejo Superior Universitario aprobó el Proyecto Educativo Universitario el cual contiene las políticas institucionales que establecen los lineamientos para la formación de estudiantes en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, y adopta como valores fundamentales necesarios para la transformación de los estudiantes y unificar criterios de actuación, toda la comunidad académica debe vivir y practicar los siguientes principios institucionales: autonomía, calidad, responsabilidad, eficiencia, economía, universalidad, integralidad e inclusión.

El mencionado Acuerdo establece que, para el logro de su misión y el alcance de su visión, ha definido las siguientes funciones misionales: Docencia, Investigación, Proyección social y Extensión y Cooperación internacional.

Se debe destacar que el Acuerdo 006 de 2010 en lo que denomina Programa Educativo UNINAVARRA FORMA, concibe la formación académica como un proceso administrado desde la academia para lo cual se construye por cada programa académico un currículo integral, flexible, pertinente y equilibrado que con base en las necesidades y exigencias de la comunidad permita dar respuesta organizada y contundente en calidad, oportunidad y confiabilidad.

El currículo es un elemento perfectible, objeto de investigación y construcción constante y eje de acuerdos entre teorías y tendencias del conocimiento, aplicado a la formación en competencias y habilidades reconocidas por el mundo empresarial y la sociedad por lo que en este primer estadio se definen sus bases iniciales para su adopción y perfeccionamiento futuro.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

En consecuencia, la estructura curricular del programa de Medicina se estructura de forma recursiva y sistemática de la siguiente manera:

**Facultad:** Unidad Académica institucional dedicada a la formación, investigación y extensión de un campo del conocimiento en particular.

**Programa Académico:** Unidad académica y administrativa perteneciente a una Facultad en la que se desarrollan las actividades de formación en una profesión en particular con el fin de obtener un título.



**Campo:** Subdivisión principal de un programa académico relacionado con el perfil profesional.

**Área:** Conjunto de cursos que conforman un componente reconocible de un campo de la profesión.

**Curso:** Unidad curricular relacionada con un área del conocimiento propio de la profesión en la que se pretende adquirir un conjunto de competencias específicas.

**Contenidos Programáticos:** Conjunto de contenidos que conforman un saber particular de un curso.

## 5.2. Modelo pedagógico

La Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA, enfoca sus esfuerzos para que la comunidad académica impulse, promueva y fortalezca en sus procesos y prácticas formativas, el desarrollo de un pensamiento crítico, basado en la observación de la realidad, en el análisis de las causas de los problemas que afecta el entorno social y la forma como se enfrentan las múltiples problemáticas, para que a partir de las prácticas investigativas se generen nuevas posibilidades de acción que finalmente se puedan transferir a la sociedad, promoviendo su crecimiento y desarrollo de forma sostenible.

El modelo pedagógico de UNINAVARRA y de su Programa de Medicina, se basa en el enfoque constructivista, priorizando el aprendizaje autónomo del estudiante, pues lo que pretende es atraer, enamorar, apasionar, retener y formar integralmente al aprendiz, asegurando así el éxito del proyecto de vida del educando. Sus prácticas de enseñanza (áulicas) se basan en estrategias innovadoras que promueven en el/la estudiante inquietud y deseo por aprender, motivándole a dar más de sí mismo (a), logrando crear y fortalecer actitudes profesionales necesarias para asegurarle éxito en el ejercicio de la profesión. Se entiende el aprendizaje como un proceso de integración entre los conceptos teóricos y situaciones reales para resolver situaciones problemáticas.

Este enfoque se incorpora al Programa de Medicina, a partir de:

- Formación y educación integral, partiendo de la experiencia personal.
- Currículos pertinentes, flexibles, integrados y centrados en el estudiante como persona y sujeto que construye su propia realidad.



- Responsabilidad del estudiante en la construcción de su propio desarrollo, en diálogo con el maestro, como acompañante, y con la cultura como mediación.
- Reconocimiento de las diferencias individuales, ritmos y tipos de aprendizaje distintos y particularizados. El proceso educativo debe atender las necesidades del sujeto que aprende.
- Importancia de la autorrealización o autogestión, el autoconcepto, la autoestima, el autorreconocimiento, la autoevaluación, la autodeterminación, como componentes de crecimiento personal.
- Interacción con el otro, de ahí la importancia que tiene el aprendizaje entre pares a través de monitorías o tutorías entre compañeros, y del trabajo en equipo.
- Proceso educativo centrado en el estudiante, lo cual implica autogestión y autoevaluación.
- Creación de espacios y ambientes de aprendizaje propicios para que el sujeto construya su proceso educativo y de vida. La función del profesor es fomentar la iniciativa, la imaginación y la creatividad del sujeto que aprende y despertar el interés y la actitud positiva para abordar el conocimiento.
- Concebir al estudiante como sujeto particular, con iniciativas y necesidades personales, con capacidad de autodeterminación y potencialidad para lograr aprendizajes. Es una persona que posee afectos, valores e intereses particulares, y una capacidad innata para aprender, pero en interacción con otros.
- Reconocer y promover la inclusión desde una perspectiva de género como un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión (Concepto y directrices que se toman de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 de la ONU))
- Proyectar su ruta hacia la transformación de la sociedad colombiana con emprendimiento, innovación, paz y justicia social.
- Adaptar los procesos de enseñanza a los cambios de la educación generados por la Revolución Industrial 4.0, por la Inteligencia Artificial IA, y por las tendencias de



la Instituciones de Educación Superior hacia la Tercera Generación - 3GU (por sus siglas en inglés - Third Generation University).

- Articulación de la Medicina con otras ciencias de la salud.

Nuestro modelo pedagógico contempla además la formación y desarrollo en competencias de complejidad progresiva, en diálogo con la perspectiva taxonómica del conocimiento de Benjamín Bloom, en la cual el proceso formativo se desarrolla por etapas, en la medida que se va estructurando la secuencia del pensamiento complejo del estudiante, teniendo en cuenta las siguientes fases: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y juzgar o evaluar.

Esta concepción aplicada permite articular las estrategias de formación y de evaluación de manera armónica, asegurando con esto que los alumnos sean evaluados en cada fase de su desarrollo de forma adecuada y acorde con el desarrollo de sus competencias.

### **5.3. Estrategias técnicas y de enseñanza**

Luego de que surgiera el decreto 1330 de 2019, la institución actualizó su política curricular y definió su política de resultados de aprendizaje, estableciendo lineamientos para que cada programa, lograra formular los que espera lograr, producto del desarrollo del proceso y la labor formativa, académica y docente. La institución ha decidido adoptar el siguiente concepto: "Los resultados del aprendizaje son las declaraciones explícitas de lo que la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, quiere que sus estudiantes sepan, comprendan y sean capaces de hacer como resultado de completar un curso y/o asignatura.

Los Resultados de Aprendizaje de UNINAVARRA, se caracterizan por su pertinencia, claridad, factibilidad y por qué son evaluables. Los mismos, están directamente relacionados con el estudiante y con sus logros, hacen referencia a lo que el estudiante sabrá, comprenderá y será capaz de hacer como resultado integral de la enseñanza. Por otro lado, la institución, conceptualizó, lo que se debe de entender como Resultados de Aprendizaje de Asignatura, indicando, que hacen referencia a lo que se espera que el estudiante sepa, comprenda y sea capaz de hacer al término de la correspondiente unidad académica. Los resultados del aprendizaje de asignatura deben contribuir al logro de los resultados del aprendizaje del Programa.



El proceso formativo diseñado por el programa de Medicina, en articulación con los resultados de aprendizaje establecidos para el programa, contempla la implementación de diferentes actividades formativas generales, entre las cuales se encuentran, las que ya han sido mencionadas y las siguientes:

- Estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Aprendizaje basado en retos dentro del aula.
- Casuística aplicada en el aula.
- Trabajo individual (exposiciones, presentación de mapas conceptuales de temas vistos, presentación de ensayos, presentación de portafolios) Estas actividades están sujetas a la autonomía del docente.
- Aprendizaje colaborativo (Aula inversa, seminario alemán, talleres, sesiones grupales con pacientes reales o simulados, técnicas colaborativas, gamificación, estrategias de estimulación de creatividad (teatro, danza o story telling), lectura de obras literarias y asociación de estas con la medicina interna, análisis de películas y su relación con los temas de la especialidad, sesiones de interiorización del conocimiento por medio de experiencias personales). Estas actividades están sujetas a la autonomía del profesor.
- Sesiones prácticas de laboratorio.
- Sesiones prácticas en clínica de simulación.
- OSCE como estrategia formativa.
- Sesiones prácticas en instituciones de convenio docencia servicio.
- Sesiones prácticas en la comunidad.
- Tutorías y asesorías en grupos reducidos o individuales.
- Monitorias realizadas por residentes de años superiores.
- Asistencia a seminarios o eventos académicos.
- Rotaciones prácticas en instituciones con convenio docencia servicio.
- Estrategias, técnicas e instrumentos de enseñanza.
- Aprendizaje Auto Dirigido: Lecturas individuales, análisis de material audiovisual Estrategias.
- Aprendizaje Dirigido: Conferencia, la clase expositiva Estrategias.



- Aprendizaje Cooperativo.
- Aprendizaje Basado en casos (ABC).
- Aprendizaje Basado en retos (ABR).
- Aprendizaje Basado en Problemas.
- Aprendizaje Basado en Simulación.

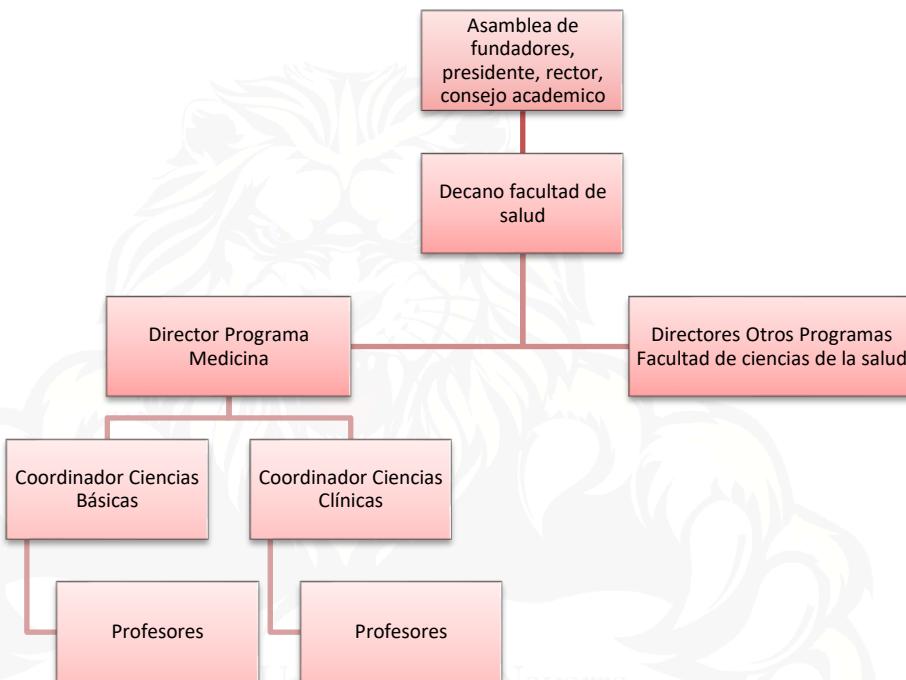
#### **5.4. Organización de la estructura**

El programa de Medicina pertenece a la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual se encuentra presidida por el Decano, dicha facultad de acuerdo con el Capítulo V del estatuto general de UNINAVARRA, se encuentra integrado por el decano, los directores de los programas que pertenezcan a la Facultad, un representante de estudiantes y uno de profesores elegidos por los mismos. La Facultad de ciencias de la salud, tendrá las siguientes funciones:

- a. Propender por el buen funcionamiento de la Facultad y de sus programas académicos.
- b. Apoyar en la evaluación de los programas para recomendar la creación, modificación o cancelación de los mismos, teniendo en cuenta los requerimientos locales, regionales y mundiales.
- c. Ser primera instancia de control disciplinario y académico, del personal docente y estudiantil.
- d. Organizar las actividades académicas de la respectiva Facultad.
- e. Coadyuvar con la formación y actualización del personal docente de la Facultad.
- f. Custodiar el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes de la Fundación, de los planes, currículos, y demás aspectos académicos en la prestación del servicio educativo.
- g. Velar por que se ejercitan los derechos, y se cumplan los deberes por parte del personal estudiantil, docente y administrativo, de la respectiva Facultad.
- h. Las demás que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos y los reglamentos internos.



El programa de Medicina también cuenta con dos coordinadores: uno para las ciencias básicas, que abarca desde el primer hasta el cuarto semestre, y otro para las ciencias clínicas, que comprende desde el quinto hasta el undécimo semestre. Cada coordinador se encarga de dirigir y supervisar los procesos académicos de sus respectivas áreas, garantizando su correcto desarrollo. A continuación, se presenta un organigrama que ilustra esta estructura.



## 6. PLAN DE ESTUDIOS

El currículo del programa de Medicina comprende 287 créditos académicos, distribuidos en 64 asignaturas o cursos, los cuales se cursan a lo largo de 12 semestres en modalidad presencial. A continuación, se presenta una tabla que detalla el código del curso, su denominación, la naturaleza del mismo (ya sea teórica, teórica/práctica básica, teórica/práctica clínica o práctica), así como las horas de trabajo asignadas en cada modalidad (presencial, dirigida e independiente) para cada curso, en función de los créditos totales y la existencia de requisitos previos.



**Primer semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
HISTORIA DE LA MEDICINA	1102861002	T	1	16	32	48	
COMPORTAMIENTO HUMANO	102861001C	T	2	32	64	96	
BIOLOGÍA CELULAR MOLECULAR	1028610020	T-P	6	127	161	288	
BIOQUÍMICA I	102861001	T-P	4	84	108	192	
BIOFÍSICA	1102861023	T	2	32	64	96	
CÁTEDRA UNINAVARRA	991031601	T	1	16	32	48	
TIC	9910323902	T-P	1	21	27	48	
DEPORTE FORMATIVO	9910286103	T-P	1	21	27	48	
COMUNICACIÓN	9910316004	T-P	1	21	27	48	
ELECTIVA 1			2			96	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>21</b>			<b>1008</b>	

**Segundo semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
SOCIEDAD y SALUD 1	1102861007	T	1	16	32	48	COMPORTAMIENTO HUMANO E HISTORIA DE LA MEDICINA
ÉTICA Y BIOÉTICA	1102861004	T	2	32	64	96	COMPORTAMIENTO HUMANO
ANATOMÍA	102861004C	T-P	8	169	215	384	BIOLOGÍA / BIOQUÍMICA I, BIOFÍSICA
HISTOEMBRIOLOGÍA	102861005C	T-P	6	127	161	288	BIOLOGÍA / BIOQUÍMICA I, BIOFÍSICA
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	1102861050	T	1	16	32	48	
CONSTITUCIÓN, CONVIVENCIA Y PAZ	9910316008	T	1	16	32	48	
MEDIO AMBIENTE	9910316105	T-P	1	21	27	48	
ELECTIVA 2			1			48	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>21</b>			<b>1008</b>	



### Tercer semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
SOCIEDAD Y SALUD 10	1102861017	T-P	2	42	54	96	SOCIEDAD Y SALUD I
FISIOLOGÍA	1102861048	P	8	169	215	384	ANATOMÍA / HISTOEMBRIOLOGÍA
NEUROCIENCIAS	1102861012	T-P	3	63	81	144	ANATOMÍA / HISTOEMBRIOLOGÍA
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	1102861024	T-PC	2	67	29	96	
BIOQUÍMICA II	1102861034	T	4	64	128	192	BIOQUÍMICA I
BIOESTADÍSTICA	1102861005	T	2	32	64	96	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
ELECTIVA 3			2			96	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>23</b>			<b>1104</b>	

### Cuarto semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
PATOLOGÍA	1102861049	T	7	111	225	336	FISIOLOGÍA / NEUROCIENCIAS / BIOQUÍMICA II
MICROBIOLOGÍA	102861006C	T-P	5	106	134	240	FISIOLOGÍA / NEUROCIENCIAS / BIOQUÍMICA II
PARASITOLOGÍA	102861007C	T	3	63	81	144	FISIOLOGÍA / NEUROCIENCIAS / BIOQUÍMICA II
INMUNOLOGÍA	1102861037	T	3	48	96	144	FISIOLOGÍA / NEUROCIENCIAS / BIOQUÍMICA II
GENÉTICA	1102861028	T	2	32	64	96	HISTOEMBRIOLOGÍA
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	1102861031	T	2	32	64	96	BIOESTADÍSTICA
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>22</b>			<b>1056</b>	

### Quinto semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO



SEMILOGÍA	102861008C	T-PC	11	370	158	528	PATOLOGÍA / MICROBIOLÓGICA / PARASITOLOGÍA / GENÉTICA
FARMACOLOGÍA	1102861051	T	6	95	193	288	PATOLOGÍA / MICROBIOLÓGICA / PARASITOLOGÍA / GENÉTICA
PSIQUIATRÍA 1	1102861043	T	2	32	64	96	PATOLOGÍA / MICROBIOLÓGICA / PARASITOLOGÍA / GENÉTICA
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	1102861117	T	1	16	32	48	PATOLOGÍA
EPIDEMIOLOGÍA	1102861044	T	3	48	96	144	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I
EMPRENDIMIENTO	9910323905	T-P	1	21	27	48	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>24</b>			<b>1152</b>	

**Sexto semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD I	102861009C	T-PC	3	100	44	144	SOCIEDAD Y SALUD II
MEDICINA INTERNA I	102861010C	T-PC	10	336	144	480	SEMILOGÍA / FARMACOLOGÍA / IMÁGENES DIAGNÓSTICAS / INMUNOLOGÍA
TERAPÉUTICA	1102861033	T	2	32	64	96	PSIQUIATRÍA I / SEMILOGÍA / FARMACOLOGÍA
PSIQUIATRÍA II	102861011C	T-PC	4	134	58	192	PSIQUIATRÍA I / SEMILOGÍA / FARMACOLOGÍA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1102861039	T	1	16	32	48	



**METODOLOGÍA DE LA**

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	102861012C	T	3	48	96	144	EPIDEMIOLOGÍA
ELECTIVA 4			1			48	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>24</b>			<b>1152</b>	

**Séptimo semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD II	102861013C	T-PC	3	100	44	144	ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD I
MEDICINA INTERNA II	102861014C	T-PC	10	336	144	480	MEDICINA I / PSIQUIATRÍA II/TERAPÉUTICA
LABORATORIO CLÍNICO	102861015C	T	2	32	64	96	SEMILOGÍA
SEGURIDAD SOCIAL	1102851053	T	1	16	32	48	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	1102861041	T-P	2	42	54	96	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
ELECTIVA 5			2			96	
ELECTIVA 6			2			48	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>22</b>			<b>1056</b>	

**Octavo semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
PEDIATRÍA	102851016C	T-PC	16	538	230	768	MEDICINA INTERNA II
TOXICÓLOGA	102851017C	T	2	32	64	96	MEDICINA INTERNA II
MEDICINA FAMILIAR	1028610180	T-PC	3	100	44	144	MEDICINA INTERNA II / LABORATORIO CLÍNICO / ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD II
ADMINISTRACIÓN EN SALUD	1102861046	T	2	32	64	95	SEGURIDAD SOCIAL
ELECTIVA 7			1			48	
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>			<b>24</b>			<b>1152</b>	

**Noveno semestre**

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO



GINECO-OBSTETRICIA	102861019C	T-PC	16	538	230	768	PEDIATRÍA
REHABILITACIÓN	1102861049	T-PC	2	67	29	96	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO/MEDICINA INTERNA II
MEDICINA FAMILIAR II	102861020C	T-PC	3	100	44	144	PEDIATRÍA / TOXICOLOGÍA / MEDICINA FAMILIAR I
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II	1102861045	T-P	2	42	54	96	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>23</b>				<b>1104</b>		

#### Décimo semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
CIRUGÍA	102861021C	T-PC	16	538	230	70	MEDICINA INTERNA II / GINECOOBSTETRICIA
MEDICINA LEGAL	1102861052	T-PC	3	100	44	144	GINECOOBSTETRICIA / REHABILITACIÓN
MEDICINA LEGAL	102851022C	T-PC	3	100	44	144	GINECOOBSTETRICIA / REHABILITACIÓN / MEDICINA FAMILIAR II
ELECTIVA 8				1	48		
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>23</b>				<b>1104</b>		

#### Décimo primer semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
INTERNADO ROTATORIO I	102861023C	P	30	1368	72	1440	APROBAR TODOS LOS CURSOS HASTA DECIMO SEMESTRE
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>30</b>				<b>1440</b>		

#### Décimo segundo semestre

CURSO	CÓDIGO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
INTERNADO ROTATORIO II	102861024C	P	30	1368	72	1440	INTERNADO ROTATORIO I
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>30</b>				<b>1440</b>		



## 6.1. Áreas de formación

El Programa de Medicina consta de las siguientes áreas de formación, con sus respectivos componentes:

**Área de fundamentación social, comunitaria y humanística (23 créditos):** En esta área se desarrollan las asignaturas que tienen que ver con el desarrollo integral de la persona y que fundamentan el entendimiento del funcionamiento y entorno de las familias y comunidades como base para el desarrollo de la medicina familiar; comprende el conjunto de conceptos indispensables para una formación dentro de un enfoque socio-humanístico y con proyección a la solución de problemas de la comunidad. Incluye: Historia de la medicina, Comportamiento Humano, Ética y Bioética, Sociedad y Salud I y II, Atención primaria en salud I y II, Atención prehospitalaria, Cátedra UNINAVARRA, Constitución, convivencia y paz, Comunicación, Medio ambiente, Deporte formativo, Emprendimiento y Tics. Constituye el 8% del total de créditos del programa.

**Área de fundamentación básica (67 créditos):** Se desarrollan aquellas asignaturas que sirven de fundamentación a la formación médica: Biología celular y molecular, Bioquímica I y II, Biofísica, Anatomía, Histo-embriología, Fisiología, Neurociencias, Patología, Microbiología, Parasitología, Inmunología, Genética y Farmacología. Constituye el 23,3% del total de créditos del programa.

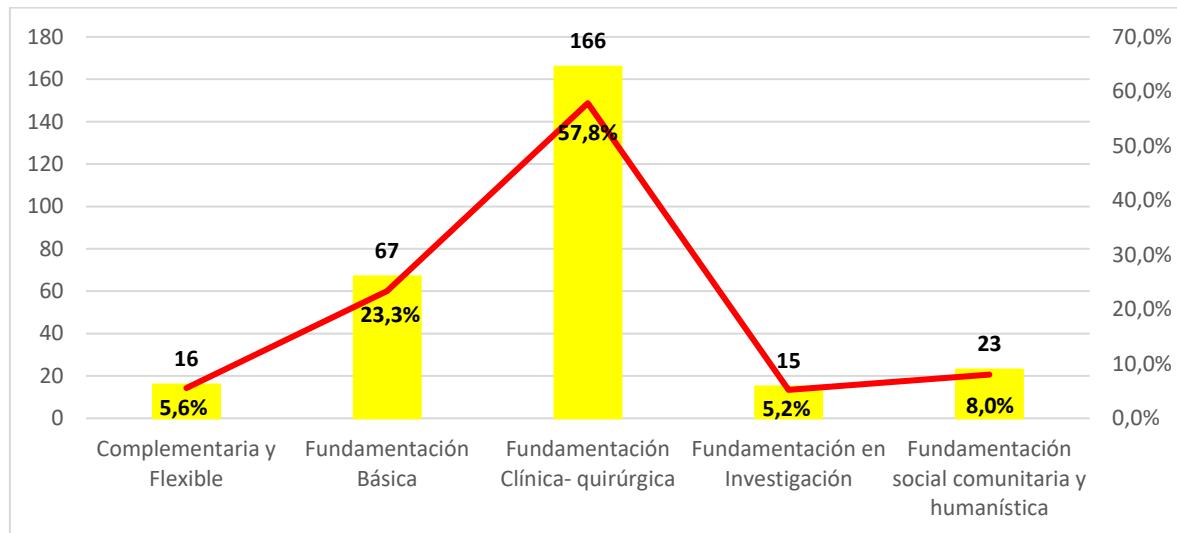
**Área de fundamentación clínica – quirúrgica (166 créditos):** Se relaciona con las asignaturas propias de la práctica médica: Semiología, Psiquiatría I y II, Medicina Interna I y II, Terapéutica, Imágenes diagnósticas, Laboratorio clínico, Pediatría, Ginecología y obstetricia, Medicina Familiar I, II y III, Toxicología, Rehabilitación, Cirugía, Medicina legal y el Internado rotatorio I y II. Constituye el 57,8% del total de créditos del programa.

**Área de fundamentación en Investigación (15 créditos):** Son aquellas asignaturas de apoyan la actividad médica desde la investigación: Teoría del conocimiento, Bioestadística, Metodología de la Investigación científica I y II, Epidemiología y Proyecto de investigación I y II. Constituye el 5,2% del total de créditos del programa.

**Área Complementaria y Flexible (16 créditos):** Se relaciona con las asignaturas que contribuyen al desarrollo del perfil administrativo: Seguridad y salud en el trabajo, Seguridad social y Administración en salud y las asignaturas electivas que se enmarcan en



las opciones de cursos de profundización o cursos de contexto, esto de acuerdo con la afinidad del estudiante. Constituye el 5,6% del total de créditos del programa.



### 6.1.1. Competencias del egresado

Perfil del egresado - Perfil ocupacional	Competencia
	<b>A. Asistencial</b>
	Conocer los principios básicos en física, biología y bioquímica que permiten entender los principios fisiopatológicos de la salud y la enfermedad.
	Conocer la estructura y función de cada uno de los órganos y aparatos del cuerpo humano en estado de salud.
	Tener conceptos claros sobre los diferentes tipos de alteración de la estructura y función de órganos, aparatos y sistemas.
Diagnosticar, tratar, controlar y rehabilitar a través del acto médico.	Conocer y aplicar los principios generales que aportan al estudio del paciente para hacer un diagnóstico correcto
	Solicitar e interpretar correctamente las principales pruebas de laboratorio Cómo complemento al estudio del paciente.
	Utilizar pertinenteamente los recursos que ofrece la anatomía patológica para el estudio del paciente.
	Utilizar las diferentes opciones de diagnóstico por la imagen e interpretar correctamente sus resultados, Cómo complemento al estudio del paciente.
	Integrar todos los aspectos relacionados con los fármacos que se prescriben para el tratamiento del paciente.



	Conocer los procedimientos que se realizan en los bancos de sangre y las condiciones para la utilización de sus productos Diagnosticar, clasificar e iniciar el tratamiento en situaciones agudas, dentro del nivel de su competencia Aplicar los protocolos de manejo general en la atención de pacientes crónicos, con el fin de prevenir complicaciones. Maneja integralmente el paciente quirúrgico en el preoperatorio y prevé las complicaciones en el posoperatorio, Cómo parte de su función Cómo ayudante en esta área Conoce los diferentes tipos de terapias de rehabilitación y sus indicaciones para remitir adecuadamente a los pacientes que las requieran Utilizar las bases de la epidemiología Cómo complemento de su actividad profesional Desempeñarse adecuadamente dentro del SGSSS Conocer los problemas prioritarios de salud pública en los diferentes grupos etarios, para desarrollar programas de promoción y prevención
Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Correlacionar los principios generales que intervienen en el tratamiento de los pacientes además de los estrictamente terapéuticos, con el fin de brindar un manejo integral en cada caso. Demostrar una comunicación adecuada en la entrevista médico - paciente.
Detectar problemas psicológicos a nivel personal, familiar y de la comunidad ofreciendo tratamientos integrales. Tratar al ser humano teniendo en cuenta los aspectos biopsicosociales que determinan su situación de salud.	Obtener el consentimiento informado para asegurar la comprensión y colaboración del paciente. Utilizar correctamente el idioma personal y profesional Actuar profesionalmente, de modo que se preserve siempre el respeto en las relaciones con los pacientes, los familiares y los colegas.
Dar a sus pacientes y familiares un trato Cómo personas, estableciendo una relación humana y ética con los mismos	Respetar los aspectos éticos del ejercicio profesional, procurando que este se desarrolle dentro del marco deontológico.
<b>B. Administrativo – gerencial</b>	
Promotor y ejecutor de procesos relacionados con políticas de salud en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud.	Desempeñarse adecuadamente en los aspectos administrativos de los sistemas de salud establecidos en el entorno laboral Identificar los elementos sociales que pueden incidir en el proceso de salud y enfermedad con el fin de tener una visión integral en el momento de decidir el manejo del paciente
<b>C. Docente</b>	
Cómo profesor o supervisor de procesos educativos relacionados con su ejercicio profesional.	Conocer las normas de educación sanitaria Cómo medida importante para el mantenimiento de la salud Utilizar con criterio de pertinencia la medicina basada en la evidencia
<b>D. Investigativo</b>	
	Valorar y utilizar la información Cómo un recurso para construir conocimiento



Cómo participante en proyectos de investigación en ciencias de la salud.

Utilizar los sistemas de acceso a las bases de datos para su actualización permanente.

Aplicar los fundamentos de metodología científica para emplearla en los proyectos de investigación

### 6.1.2. Resultados de aprendizaje

<b>Perfil del egresado - Perfil ocupacional</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>
	<b>A. Asistencial:</b>
	Conoce y describe los fenómenos físicos implicados en los procesos biomédicos.
	Describe la célula y sus organelos
	Conoce la estructura y función de las biomoléculas que permiten entender su actividad biológica en el contexto del organismo.
	Conoce la estructura macroscópica y microscópica normal de tejidos, sistemas y aparatos.
	Conoce los mecanismos homeostáticos y de regulación de aparatos y sistemas.
	Conoce las posibles alteraciones de la estructura macroscópica y microscópica de los diversos órganos y su efecto sobre la función.
	Conoce los principales síndromes y procesos patológicos que afectan al organismo en sus diversos órganos y sistemas y en concreto la etiopatogenia y la fisiopatología.
	Hace un interrogatorio ordenado y una exploración semiológica básica.
Diagnosticar, tratar, controlar y rehabilitar a través del acto médico.	Interpreta los resultados de la historia clínica y hace un diagnóstico presuntivo acorde con la información obtenida.
	Conoce las indicaciones de las principales pruebas de laboratorio bioquímico.
	Sabe interpretar adecuadamente los resultados de las pruebas básicas de laboratorio bioquímico.
	Sabe interpretar las pruebas hematológicas básicas.
	Sabe interpretar las pruebas de microbiología básicas.
	Sabe las indicaciones para solicitar una biopsia y una citología.
	sabe interpretar adecuadamente el resultado de una biopsia y una citología.
	Conoce el valor de la autopsia clínica en el contexto de la medicina actual Cómo fuente de información clínica y epidemiológica.
	Selecciona adecuadamente el tipo de procedimiento diagnóstico por imagen más adecuado en cada caso.
	Sabe las indicaciones y contraindicaciones de los procedimientos diagnósticos por imágenes básicos.
	Conoce los principios de farmacocinética y farmacodinámica de los diferentes grupos de drogas.



Conoce las indicaciones terapéuticas de los diferentes grupos farmacológicos

Sabe la dosis y vía de administración de medicamentos para cada caso específico.

Conoce las principales interacciones, indicaciones y contraindicaciones de los diferentes grupos de fármacos.

Sabe los principios de compatibilidad sanguínea y los riesgos transfusionales.

Sabe las indicaciones para la transfusión de los diversos hemoderivados

Diagnóstica y conoce el tratamiento inicial de las reacciones transfusionales agudas.

Reconoce las situaciones de riesgo vital inmediato y establece el manejo inicial.

Controla y establece medidas de soporte en un paciente estabilizado

Conoce el tipo, la evolución y las limitaciones de las enfermedades crónicas prevalentes de los diferentes sistemas orgánicos.

Conoce los diferentes tipos de tratamientos farmacológicos y no farmacológicos de las enfermedades crónicas prevalentes, de los diferentes sistemas orgánicos.

Planifica el tratamiento de la enfermedad crónica según la evolución de la enfermedad.

Sabe las indicaciones quirúrgicas de las patologías comunes en cirugía general, obstetricia y ginecología.

Conoce los principios de preparación del paciente para la cirugía general u obstétrica y su seguimiento en el posoperatorio.

Conoce las medidas de prevención y tratamiento de la infección en cirugía

Trata y sutura adecuadamente las heridas superficiales que no requieran de cirugía plástica.

Comprende el papel integral de la rehabilitación después de determinadas enfermedades. Cómo las relacionadas con trauma, cirugía y problemas agudos de sistemas orgánicos.

Conoce las indicaciones de aplicación de férulas y soportes.

Utiliza los fundamentos científicos de la metodología epidemiológica aplicándolas a las necesidades de su entorno profesional.

Tiene una visión salubrista hacia las prioridades de la población en materia de salud pública.

Está capacitado para analizar implicaciones organizativas, económicas y sociales que implica la actuación médica.

Conoce el costo aproximado de las actuaciones diagnósticas y terapéuticas y evalúa su repercusión sobre la situación del paciente.

Conoce los problemas de salud pública prioritarios de su comunidad.

Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad



Detectar problemas psicológicos a nivel personal, familiar y de la comunidad ofreciendo tratamientos integrales.

Tratar al ser humano teniendo en cuenta los aspectos biopsicosociales que determinan su situación de salud.

Dar a sus pacientes y familiares un trato Cómo personas, estableciendo una relación humana y ética con los mismos

Desarrolla estrategias de prevención y control de enfermedades transmisibles.

Desarrolla estrategias de prevención de enfermedades crónicas y degenerativas.

Detecta y evalúa las conductas de riesgo: tabaquismo, obesidad, ausencia de protección solar, farmacodependencia, sedentarismo, alteraciones alimentarias, entre otras.

Recurre a la intervención de otros profesionales de la salud para implementar los programas psicológicos preventivos.

Conoce las campañas existentes de prevención de factores de riesgo: tabaco, drogas, salud sexual y reproductiva, prevención de accidentes, sensibilizando a la población de su importancia y beneficio.

Reconoce los efectos globales del crecimiento, desarrollo y envejecimiento, tanto sobre el individuo, Cómo sobre la familia y la comunidad.

Reconoce los efectos globales de la enfermedad sobre los pacientes en aspectos fisiológicos, físicos, psíquicos, económicos, familiares y sociales.

Establece una comunicación verbal clara y ordenada utilizando un lenguaje entendible y adecuado al nivel sociocultural del paciente.

Establece los datos psicosociales para el caso y adecua la entrevista procurando disminuir el estrés

Explica al paciente y a la familia el valor y el sentido de este documento y obtiene su firma.

Se expresa adecuadamente en su comunicación cotidiana.

Maneja adecuadamente una segunda lengua que le permita acceder a la información internacional.

Se identifica adecuadamente frente al paciente

Establece una relación de confianza y respeto mutuos

Transmite la información teniendo en cuenta las características personales del paciente, su voluntad, su condición socio - cultural, edad, posibilidades de curación y entorno familiar.

Informa claramente sobre la posibilidad de una segunda opinión profesional

Conoce los límites del encarnizamiento terapéutico.

Suministra información clara a los familiares, respetando las solicitudes y decisiones del paciente.

Mantiene una actitud respetuosa y de colaboración frente a colegas y equipos de trabajo médico.

Comprende los deberes éticos básicos de la medicina: autonomía, beneficencia y no maleficencia.

Conoce y sabe utilizar una metodología correcta para la resolución de conflictos éticos

Comprende la importancia del derecho de la confidencialidad en la relación médico - paciente.

Acepta el derecho del paciente a rechazar tratamientos o actuaciones médicas.



**B. Administrativo - gerencial**

Promotor y ejecutor de procesos relacionados con políticas de salud en el marco del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Conoce la legislación que regula el ejercicio de la medicina  
Utiliza diferentes mecanismos que pueden ser aplicables para resolver conflictos entre la falta de recursos y las necesidades de salud.  
Procura la máxima eficacia en su actuar profesional, con el mínimo costo económico y social.

**C. Docente**

Cómo profesor o supervisor de procesos educativos relacionados con su ejercicio profesional.

Valora la importancia del consejo médico.  
Valora el papel de la familia en el aprendizaje y el mantenimiento de los hábitos de salud  
Tiene presente la necesidad de sustentar cualquier decisión con hechos demostrados.  
Conoce la manera de conseguir fuentes científicas y mantenerse actualizado.  
Reconoce el equilibrio entre la evidencia científica y la experiencia clínica.

**D. Investigativo**

Cómo participante en proyectos de investigación en ciencias de la salud.

Conoce los procesos relacionados con el flujo de información.  
Maneja adecuadamente los principales programas de informática.  
Utiliza adecuadamente los canales de acceso y la búsqueda de información en internet para investigación  
Es consciente de la necesidad de la colaboración y trabajo en equipos de investigación multidisciplinaria  
Plantea y desarrolla un proyecto de investigación cumpliendo con los parámetros establecidos.

**6.1.3. Organización de actividades académicas**

Fundación Universitaria Navarra

Semestre	Nombre de la Asignatura	C	Naturaleza	HA	HTI	Actividades Académicas (HA)	Actividades Académicas (HTI)
I	Historia de la medicina	1	T	16	32	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clase
I	Comportamiento humano	2	T	32	64	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clase
I	Biología celular y molecular	6	T-P	127	161	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Talleres, ferias científicas Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.



I	Bioquímica I	4	T-P	84	108	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Talleres, ferias científicas Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
I	Biofísica	2	T	32	64	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos. Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	revisión de artículos científicos en segunda lengua, portafolio,
I	Cátedra UNINAVARRA	1	T	16	32	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clases
I	TIC	1	T-P	21	27	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio de tics, Colaborativo: ABP, ABR, Talleres, Autodirigida: portafolio digital.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
I	Deporte formativo	1	T-P	21	27	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, prácticas deportivas y aplicativas de temática Colaborativo: ABR, practicas entre pares Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	Revisión artículos científicos en segunda lengua.
I	Comunicación	1	T-P	21	27	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas entre pares, Colaborativo: ABP, ABR, Talleres, debates, mesas redondas Autodirigida: portafolio digital. Exposiciones, ponencias	Revisión artículos científicos en segunda lengua.
I	Electiva 1	2	--	--	--	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias.	Revisión artículos científicos en segunda lengua.
II	Sociedad y Salud I	1	T	16	32	Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Actividades creativas para mostrar en clases
II	Ética y bioética	2	T	32	64	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
II	Anatomía	8	T-P	169	215	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: Talleres, ferias científicas,	Actividades creativas para mostrar en clases
							Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.



II	Histoembriología	6	T-P	127	161	prácticas de plastinización, Autodirigida: portafolio. Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: Talleres, Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
II	Teoría del conocimiento	1	T	16	32	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clases
II	Constitución, convivencia y paz	1	T	16	32	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, story telling, gamificación. Autodirigida: portafolio. "Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos. Prácticas de campo. Colaborativo: ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma."	Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clases
II	Electiva 2	1	--	--	--	"Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de comunitarias, Colaborativo: Talleres, actividades APS comunitarias, caracterizaciones poblacionales Autodirigida: portafolio.	
III	Sociedad y salud II	2	T-P	42	54	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: ABP, ABR, ABI Talleres, ferias científicas, Gamificación, Autodirigida: portafolio.	Portafolio. Actividades creativas para mostrar en clases
III	Fisiología	8	T-P	169	215	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: ABP, ABR, ABI Talleres, ferias científicas, Gamificación, Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
III	Neurociencias	3	T-P	63	81	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, análisis de audiovisuales, conferencias. Prácticas de laboratorio, Colaborativo: Talleres, ferias científicas, prácticas de plastinización, Autodirigida: portafolio.	Revisión artículos científicos en segunda lengua. Portafolio.
III	Atención prehospitalaria	2	T-PC	67	29	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, análisis de ayudas audiovisuales. Aprendizaje basado en simulación. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos, gamificación. Autodirigido: Portafolio	revisión de artículos científicos en segunda lengua, portafolio,
III	Bioquímica II	4	T	64	128	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos.	lectura de artículos en segunda lengua,

							Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma. Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos. Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	preparación de exposiciones.
III	Bioestadística	2	T	32	64			lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
III	Electiva 3	2	--	--	--		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
IV	Patología	7	T	111	225		Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
IV	Microbiología	5	T-P	106	134			
IV	Parasitología	3	T-P	63	81		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
IV	Inmunología	3	T	48	96		Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
IV	Genética	2	T	32	64		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, estudio de casos. Colaborativo: club de revistas, ABR, ABP. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
IV	Metodología de la investigación científica I	2	T	32	64		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias- Colaborativo: interpretación de lectura de artículos científicos. Autodirigido: lectura y análisis de artículos en segundo idioma. Propuesta de investigación, búsqueda de información científica.	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
V	Semilogía	11	T-PC	370	158		Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, análisis de ayudas audiovisuales. Aprendizaje basado en simulación. OSCE como estrategia formativa. Prácticas en sitios de docencia servicio. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos, ABP gamificación. análisis de videos de examen semiológico. dramatizaciones, Autodirigido: Portafolio	Lectura de artículos científicos, prácticas de evaluaciones semiológicas con pares, familiares o amigos. Análisis de videos de evaluaciones semiológicos
V	Farmacología	6	T	95	193		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos,	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de



							gamificación. Autodirigida: portafolio.	exposiciones. Preparación de actividades creativas para mostrar en clases
V	Psiquiatría I	2	T	32	64		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
V	Imágenes diagnósticas	1	T	16	32		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: casos clínicos Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
V	Epidemiología	3	T	48	96		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
V	Emprendimiento	1	T-P	21	27		Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, análisis de ayudas audiovisuales. Prácticas comunitarias, prácticas en sitios de docencia servicio. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos, ABP, ABR gamificación. dramatizaciones, Autodirigido: Portafolio, caracterizaciones de población	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de actividades creativas y exposiciones
VI	Atención primaria en salud I	3	T-PC	100	44		Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, aprendizaje basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones
VI	Medicina interna I	10	T-PC	336	144		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
VI	Terapéutica	2	T	32	64		Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, prácticas en sitios de convenio docencia servicio. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos, clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
VI	Psiquiatría II	4	T-PC	134	58		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos, gamificación Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones
VI	Seguridad y salud en el trabajo	1	T	16	32		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos, gamificación Autodirigida: portafolio, tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
VI	Metodología de la investigación científica II	3	T	48	96		Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: revisión de artículos científicos Autodirigida: portafolio, tutorías, búsqueda de información científica en base de datos	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.



VI	Electiva 4	1	--	--	--		
VII	Atención primaria en salud II	3	T-PC	100	44	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, análisis de ayudas audiovisuales. Prácticas comunitarias, prácticas en sitios de docencia servicio. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos, ABP, ABR gamificación. dramatizaciones, Autodirigido: Portafolio, caracterizaciones de población	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de actividades creativas y exposiciones
VII	Medicina interna II	10	T-PC	336	144	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones
VII	Laboratorio clínico	2	T	32	64	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: casos clínicos Autodirigida: portafolio. tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.
VII	Seguridad social	1	T	16	32	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: ABP, ABR, casos clínicos, gamificación Autodirigida: portafolio. tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones. Preparación de actividades creativas para mostrar en clases
VII	Proyecto de investigación I	2	T-P	42	54		
VII	Electiva 5	2	--	--	--		
VII	Electiva 6	2	--	--	--		
VIII	Pediatria	16	T-PC	538	230	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones
VIII	Toxicología	2	T	32	64	Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: casos clínicos Autodirigida: portafolio. tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, de exposiciones.
VIII	Medicina familiar I	3	T-PC	100	44	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, storytelling Aprendizaje basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. t OSCE como estrategia formativa. Prácticas comunitarias. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos dramatizaciones, análisis de videos y	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones



VIII	Administración en salud	2	T	32	64	películas. gamificación. Debates. Autodirigido: portafolio Dirigidas: clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias. Colaborativo: casos clínicos Autodirigida: portafolio. tutorías	lectura de artículos en segunda lengua, preparación de exposiciones.	
VIII	Electiva 7	1	--	--	--	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
IX	Gineco-obstetricia	16	T-PC	538	230	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
IX	Rehabilitación	2	T-PC	67	29	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
IX	Medicina familiar II	3	T-PC	100	44	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, storytelling Aprendizaje basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa. Prácticas comunitarias. Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos dramatizaciones, actividades creativas, análisis de videos y películas. gammificación. Debates. Prácticas transdisciplinares en sala de oralidad Autodirigido: portafolio	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
IX	Proyecto de investigación II	2	T-P	42	54	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, basado en simulación. Prácticas en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
X	Cirugía	16	T-PC	538	230	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
X	Medicina legal	3	T-PC	100	44	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, en sitios de convenio docencia servicio. OSCE como estrategia formativa Colaborativo: Aprendizaje basado en retos. clubes de revista, aprendizaje basado en casos	lectura de artículos científicos en segunda lengua, preparación de exposiciones	
X	Medicina familiar III	3	T-PC	100	44	Dirigido: Clases magistrales, exposiciones, seminarios, conferencias, storytelling Aprendizaje basado	lectura de artículos científicos en segunda	



X	Electiva 8	1	--	--				
XI	Internado rotatorio I	30	P	1368	72	Dirigido: Valoración de pacientes por parte de especialista, socialización de guías clínicas. Rondas clínicas Colaborativo: Clubes de revista, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en problemas. Autodirigido: revisión de temas  Dirigido: Valoración de pacientes por parte de especialista, socialización de guías clínicas. Rondas clínicas Colaborativo: Clubes de revista, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en problemas. Autodirigido: revisión de temas	revisión de artículos en segunda lengua. Repasos de patologías, presentadas en los servicios	
XII	Internado rotatorio II	30	P	1368	72	Dirigido: Valoración de pacientes por parte de especialista, socialización de guías clínicas. Rondas clínicas Colaborativo: Clubes de revista, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en problemas. Autodirigido: revisión de temas	revisión de artículos en segunda lengua. Repasos de patologías, presentadas en los servicios	

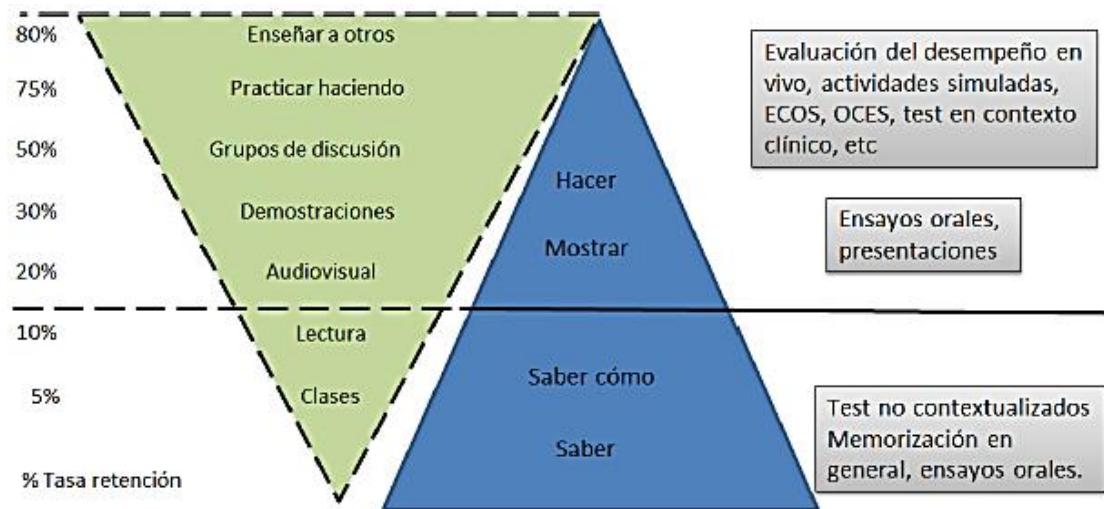
#### 6.1.4. Evaluación a los estudiantes

La evaluación dentro de un Programa basado en la formación por competencias implica que se busca evidenciar la capacidad del estudiante para actuar en contextos con base en sus conocimientos y esto es especialmente cierto cuando se plantea alrededor de las prácticas formativas donde el modelo de acompañamiento y seguimiento permite evidenciar el alcance de los resultados previstos de aprendizaje que darán cuenta del desarrollo de las competencias.

Desde esta perspectiva, las directrices institucionales que se siguen en UNINAVARRA para la evaluación de las competencias, se hace tomando como referente fundamental a Carlos Brailovsky que hace énfasis en un desarrollo progresivo especialmente de la reflexión, el razonamiento y las habilidades metacognitivas.

Las estrategias de evaluación de los aprendizajes deben ser entonces acordes con el nivel de desarrollo de competencias del alumno, evitando con esto que en niveles avanzados se sigan utilizando estrategias fundamentadas en exámenes no contextualizados, cuando lo que debe demostrarse es la adquisición de competencias específicas y su desarrollo en diversos niveles de complejidad. A continuación, se presenta

en la gráfica 6 una forma de estratificar la metodología de evaluación, tomando como referente el desarrollo de la competencia, la tasa de retención de las actividades académicas modificada de Miller y los probables modelos de evaluación:



Siguiendo con este planteamiento, recurrimos en este punto a la taxonomía de Bloom; que contribuye a clarificar más el proceso evaluativo, al estratificar el nivel de desarrollo del conocimiento y de las competencias respectivas por parte de los alumnos en la medida en que va progresando su transcurrir dentro del proceso formativo del programa. Un estudiante puede ser entonces, alguien que, de acuerdo con este nivel de desarrollo alcanzado, demuestre que:

- **Sabe o conoce:** puede evaluarse a través de pruebas de escogencia simple o múltiple, razonamiento clínico, test de respuestas cortas, ensayos y mapas mentales.
- **Sabe cómo y muestra cómo (comprende-aplica):** puede evaluarse a través de exámenes estructurados, siendo de gran relevancia para el Programa, la aplicación de los OSCE. También por medio de talleres, laboratorios, discusiones en vivo, entre otras.
- **Hace en contexto (analiza-sintetiza-juzga):** puede evaluarse por medio de exámenes en contexto, exámenes con pacientes estructurados, con simuladores, presentación de discusiones académicas en torno a un caso y los portafolios.



Teniendo en cuenta este contexto, la Fundación Universitaria Navarra-UNINAVARRA acoge y aplica la gran mayoría de los tipos de evaluaciones presentados. A continuación, se describen las metodologías evaluativas más usadas en el Programa:

## Pruebas escritas

- Pruebas de escogencia única con opción múltiple o de emparejamiento: evalúan conocimiento básico sobre un tema específico.
- Pruebas de razonamiento: son buenas para evaluar la aplicación de conocimientos o para hacer ejercicios de razonamiento clínico. Generalmente se utilizan casos clínicos que proponen la resolución de problemas. Por su versatilidad son utilizadas en cualquiera de los niveles de formación, cambiando el nivel de profundidad y exigencia.
- Respuestas cortas: Es un examen de respuesta abierta donde se evalúa además del razonamiento crítico y la capacidad de argumentar sobre la resolución de un problema, la capacidad para redactar y la calidad de la escritura en cuanto a congruencia y ortografía. Al igual que la anterior, puede aplicarse a diferentes niveles de experiencia. Requiere de una rúbrica que sirva de guía para hacer la evaluación, buscando evitar la subjetividad del calificador.
- Ensayos: evalúan procesos cognitivos de un nivel superior como son las competencias de síntesis y analíticas.

## Pruebas de observación directa

- Exámenes clínicos estructurados por objetivos (OSCE): Están enfocados en evaluar la adquisición de competencias profesionales específicas, como por ejemplo la elaboración de historias clínicas, el examen físico, la toma de decisiones de diagnóstico, etc. Evalúa competencias y comportamiento en situaciones específicas por lo que son utilizados preferencialmente en la Clínica de Simulación y en las rotaciones clínicas, además de propiciar el desarrollo integral de la persona, específicamente en lo que tiene que ver con la interacción social, manejo del lenguaje con pares y superiores y el control de las emociones. Su rango de evaluación se establece mediante el uso de rúbricas.



- Exámenes orales con jurado de pares o docentes: evalúa la capacidad de exponer y justificar actos o decisiones médicas. Se hace en el contexto de un caso clínico y puede evaluarse una sola persona o un equipo de trabajo. Facilita la discusión con diversos niveles de profundidad. Le permite al estudiante y al docente la identificación de los puntos de refuerzo, aspecto conocido como la retroalimentación; que es crucial cuando se hace evaluación por competencias.
- Evaluación centrada en casos: Esta evaluación es concertada. El estudiante es informado sobre qué se va a hacer la evaluación, por ejemplo: solo el manejo o el enfoque diagnóstico de una patología o situación clínica específica. Se fija la hora de la reunión y se presenta un caso que se limita a los objetivos planteados.
- Desempeño del estudiante en los ambientes de práctica: en esta actividad los estudiantes revisan un caso y luego uno de ellos expone frente a los demás sus conclusiones. Posteriormente viene la discusión con retroalimentación por parte de los compañeros.
- EPAs (Entrustable Professional Activities): para el caso de los internos se establece que a partir de la asignación de un paciente real obtenga la información necesaria y proceda a proponer el esquema de estudio y manejo, dentro de un ambiente de discusión frente a sus pares y docentes. A diferencia de la discusión de casos clínicos, en esta actividad el estudiante está actuando como el responsable de un paciente real, al cual debe seguir mientras se encuentra hospitalizado y de ser posible cuando se hagan sus controles posteriores, evaluando si sus propuestas fueron válidas y eran realmente aplicables. Este es un ejercicio que, articulado con un programa de salud, permite ahorrar esfuerzos y dinero, a la vez que favorece la anticipación de complicaciones en muchos de los casos.

Finalmente, es importante informar que buena parte de las pruebas de observación directa se encuentran en diversos niveles de aplicación dentro del programa, siendo la que tiene mayor desarrollo la relacionada con los OSCE.



### 6.1.5. Flexibilidad curricular

El enfoque de flexibilidad en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA se define por su comprensión de las interconexiones entre los diversos ámbitos, áreas y unidades de conocimiento que componen el plan de estudios. Esta flexibilidad se manifiesta en la atención a las necesidades e intereses de los estudiantes, adaptando modalidades, horarios, espacios y metodologías para facilitar el proceso de aprendizaje. Además, se refleja en la oferta de cursos académicos electivos y complementarios, que complementan los cursos esenciales y obligatorios, permitiendo a los estudiantes personalizar su experiencia educativa según sus intereses y expectativas individuales.

Recordar tal como se había mencionado anteriormente, el Programa de Medicina cuenta con un componente flexible en su plan de estudios correspondiente al 5,6% (16 créditos) del total de su malla curricular. El componente flexible esta dividido en tres componentes (Institucional, de Facultad y de Programa) y cuentan con las siguientes electivas que el estudiante puede elegir de acuerdo con sus preferencias.

#### Listado de electivas de programa

CURSO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	T-P	1	21	27	48	
AJEDREZ SALUDABLE	T-P	1	21	27	48	
AJEDREZ TERAPÉUTICO	T-P	2	42	54	96	
ARTE Y MEDICINA	T	1	16	32	48	
ARTETERAPIA	T	1	21	27	48	
CINE Y MEDICINA	T	2	32	64	96	
CULTURA GENERAL	T-P	1	21	27	48	
DERECHO A LA SALUD	T	2	32	64	96	
DISEÑOS EPIDEMIOLÓGICOS	T	1	16	32	48	
EXPRESIÓN ARTÍSTICA	T-P	1	21	27	48	
FÍSICA RADIOLÓGICA	T	2	32	64	96	BIOFÍSICA
FUNDAMENTOS DE SALUD PÚBLICA	T	1	16	32	48	



HUMANIZACIÓN EN SALUD	T	2	32	64	96	
MANEJO DEL DOLOR	T	1	16	32	48	
NUTRICIÓN CLÍNICA	T-P	1	21	27	48	MEDICINA INTERNA I
NUTRICIÓN Y SALUD	T-P	1	21	27	48	MEDICINA INTERNA I
PEDAGOGÍA EN SALUD	T	2	32	64	96	
POLÍTICAS EN SALUD	T	2	32	64	96	
PRESCRIPCIÓN DE EJERCICIO	T-P	1	21	27	48	
PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA Y MEDICINA	T-P	1	21	27	48	
PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	T	2	32	64	96	
PUERICULTURA	T-P	1	21	27	48	PEDIATRÍA

**Listado de electivas de la Facultad de Ciencias de la Salud**

CURSO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUDABLE	T-P	2	42	54	96	
CINE, FORO Y SALUD	T	2	32	64	96	
TEATRO Y EXPRESIÓN CORPORAL	T-P	2	42	54	96	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	T	2	32	64	96	
NARRATIVA, CUENTO Y POESÍA	T	2	32	64	96	

**Listado de electivas Institucionales**

CURSO	NAT	C	HA	TI	TH	PRERREQUISITO
DERECHO LABORAL PARA NO ABOGADOS	T	2	32	64	96	
DERECHOS HUMANOS	T	2	32	64	96	
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	T	2	32	64	96	



POLÍTICAS PÚBLICAS	T	2	32	64	96
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO	T	2	32	64	96
CONTABILIDAD GERENCIAL	T-P	2	42	54	96
CONTROL TOTAL DE LA CALIDAD	T-P	2	42	54	96
CREATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL	T-P	2	42	54	96
SOCIEDAD Y NATURALEZA	T	2	32	64	96
ESTADÍSTICA	T-P	2	42	54	96
HUMANIZACIÓN EN SALUD	T	2	32	64	96
PRIMEROS AUXILIOS	T-P	2	42	54	96
CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	T	2	32	64	96
MAESTROS DE PAZ	T	2	32	64	96
ROBÓTICA EDUCATIVA	T	2	32	64	96

#### 6.1.6. Lineamientos curriculares institucionales, de Facultad y de programa

- La competencia comunicativa en un segundo idioma es requisito obligatorio de grado, por lo tanto, no tiene créditos asignados.
- De la oferta de los cursos del Componente Flexible Institucional, el estudiante debe cursar mínimo cuatro (4) créditos (Acuerdo del Consejo Académico 010 del 2 de Octubre de 2014).
- De la oferta de los cursos del Componente Flexible de Facultad de Ciencias de la Salud, el estudiante debe cursar mínimo cuatro (4) créditos (Acuerdo del Consejo Académico 004 del 25 de Julio de 2014).
- De la oferta del Componente Disciplinar Flexible del Programa de Medicina, el estudiante debe cursar mínimo catorce (16) créditos.



- Los Cursos de naturaleza Teórico/Prácticos y Prácticos en ningún caso serán susceptibles de omisión, ni validación, ni homologación, ni de cursos vacacionales (Acuerdo Consejo Académico 004 del 25 de Julio de 2014).
- Los cursos teóricos que registren cuatro (4) o más créditos no son susceptibles de validación, ni se pueden ofertar y desarrollar a través de cursos vacacionales.
- El Acuerdo 023 de 2021 del consejo superior establece dos exámenes preparatorios como requisito de ingreso al ciclo clínico y el internado rotatorio. El examen preparatorio de ciencias básicas y el examen preparatorio de ciencias clínicas . Para poder presentar estos exámenes el estudiante debe haber cursado satisfactoriamente todas las materias del cuarto semestre en el caso del examen preparatorio de ciencias básicas, así mismo, debe haber cursado satisfactoriamente todas las materias del décimo semestre como requisito para presentar el examen preparatorio de ciencias clínicas.
- Todos los estudiantes del programa programados para prácticas formativas deberán estar afiliados la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), además deben estar cubiertos por la póliza de responsabilidad civil extracontractual (RC) y cumplir con todos los requisitos solicitados por los escenarios de práctica.
- Para iniciar el internado rotatorio, el estudiante debe haber cursado y aprobado todos los créditos académicos correspondientes a los primeros diez semestres del Plan de Estudio del Programa de Medicina, en el cual se encuentra matriculado (Acuerdo 147 de 2018 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud).

## 6.2. Modalidades de grado del programa.

Establecer como modalidades de grado las señaladas en el artículo 85º del Reglamento Académico y Estudiantil – Acuerdo 012 de 2015 del Consejo Superior, o los actos jurídicos que lo modifiquen o sustituyan; así como las modalidades de grado establecidas por Ley para los estudiantes de los Programas de Medicina. Para el efecto, las modalidades de grado serán definidas por el Consejo Académico, de conformidad con la propuesta que cada Facultad presente, las cuales se incorporan al plan de estudios del programa respectivo, siendo obligatorio incluir al menos una de las siguientes:



**PROYECTO APPLICADO:** Bajo esta modalidad de grado se busca la transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico en la solución de problemas previamente identificados, en un determinado campo del conocimiento o de práctica social. Las formas de proyectos aplicados pueden ser: Proyecto de Desarrollo Empresarial, Proyecto de Desarrollo Tecnológico, Proyecto de Desarrollo Social Comunitario.

**CURSO PREGRADUAL DE PROFUNDIZACIÓN:** Bajo esta opción se busca que el estudiante profundice en las áreas del conocimiento de su interés relacionadas con el pregrado que cursa y que al mismo tiempo le sean reconocidos unos créditos académicos de un posgrado. La modalidad de Curso Pregradual de Profundización sólo podrá ser ofertada bajo las siguientes condiciones:

a. El posgrado al cual se encuentre asociada la modalidad de Curso Pregradual deberá obligatoriamente ser aperturado en su primer semestre durante el periodo académico en el cual se pretendan ofertar los cursos. Asimismo, el Posgrado deberá cumplir con la viabilidad financiera establecida en la Institución y contar con el aval del Director Financiero o quien haga sus veces, previo visto bueno del Presidente.

b. En cada periodo académico, sólo podrán aplicar a esta modalidad de grado, tres (03) estudiantes de pregrado en cada curso pregradual.

**PRÁCTICA EMPRESARIAL O SERVICIO SOCIAL:** Consiste en el desempeño profesional programado y asesorado por el programa académico respectivo, en un establecimiento, organización o institución en convenio o sin él, con el visto bueno del Consejo de Facultad, con el fin que el estudiante, desde un cargo o mediante funciones asignadas, tenga la oportunidad de poner en práctica y demostrar las competencias en que ha sido formado. Los programas académicos que tengan incluido en su plan de estudios prácticas empresariales no les aplicara esta modalidad de grado.

**INVESTIGACIÓN:** Es la participación con resultados de estudiantes, en proyectos de investigación aprobados por el CIINA – Centro de Investigaciones e Innovación UNINAVARRA, cuya labor está dirigida a fomentar la cultura investigativa de sus integrantes con miras al fortalecimiento de la excelencia académica, el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad.

**EMPRENDIMIENTO:** Como desarrollo de la Política de Emprendimiento de UNINAVARRA, los estudiantes podrán presentar y sustentar un Plan de Negocios o Plan

Empresarial que tenga directa relación con el Programa Académico cursado, cumpliendo con los requisitos de calidad y forma determinados para tal fin.

## 7. LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL - UNINAVARRA DESCUBRE

## 7.1. Procesos de investigación

La Política de Investigación existe a partir del desarrollo del programa de investigación – UNINAVARRA DESCUBRE, consignado en el Proyecto Educativo Universitario -PEU- Acuerdo 006 del 9 de noviembre de 2010 y del documento “La Investigación en la Fundación Universitaria Navarra”, concibiendo la investigación como un componente estructural importante en los procesos formativos y en la relación de la Institución con el entorno, como un componente que le dará visibilidad nacional e internacional.

La investigación debe ser planeada, organizada en estructuras y responsabilidades definidas, armónicas con la formación impartida en los programas y que obedezca a necesidades reales, determinadas en la comunidad donde la Institución tiene influencia. A su vez, se entiende que la investigación debe ser sostenible y enfocada en aplicar, replicar y generar conocimiento en las diferentes disciplinas, basada en principios de pertinencia, coherencia, innovación, autonomía y economía. En este sentido son definidos los objetivos de investigación en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

Los procesos investigativos en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA están dirigidos a cumplir los siguientes objetivos:

- Fortalecer la interacción de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA con los sectores público, productivo y social de la región y el país que permita la implementación y desarrollo de proyectos acordes con las necesidades sociales, económicas, políticas del entorno.
  - Posicionar a la institución a través de la promoción de estrategias de trabajo investigativo con participación de profesores, estudiantes y egresados organizados en grupos y semilleros de investigación.



- Obtener productos de investigación de alta calidad avalados por estándares nacionales e internacionales.
- Incentivar una cultura investigativa en todos los escenarios y estamentos de la comunidad universitaria.
- Organizar y sistematizar el conocimiento para su apropiación y aplicación.

En este aparte son relacionados todos los instrumentos normativos que están encaminados hacia el fomento, fortalecimiento y marco regulatorio para el desarrollo de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA.

El **Estatuto General** de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA adoptado por el Consejo Superior el 20 de octubre de 2011, mediante Acuerdo 005, determinó en su artículo 10 que la investigación, innovación y/o creación artística y cultural es una de las actividades primordiales de la Institución como estrategia para generar conocimiento científico acorde con los requerimientos de la región Surcolombiana y el país.

El **Proyecto Educativo Universitario (PEU)** adoptado por el Consejo Superior con Acuerdo 006 del 9 de noviembre de 2010, destaca dentro de sus funciones misionales la investigación como un “proceso sistemático y dedicado para la creación del conocimiento ligado a la actividad formativa aportando en la solución de problemas de la sociedad”.

A su vez, el **Reglamento Docente**, establecido en el Acuerdo 002 proferido por el Consejo Superior el 9 de noviembre de 2010, vincula la investigación al quehacer de la academia en la medida que, de una parte, es referente de evaluación a los profesores (producción académica y publicaciones) y, de otra, es un incentivo y distinción académica, cuando señala que: “La Fundación Universitaria Navarra estimulará de manera especial la actividad científica, artística e intelectual y procurará (...) generar condiciones de trabajo adecuadas que permitan a los docentes el desarrollo de una tarea fructífera (...) La investigación debe convertirse en núcleo vital de la gestión docente en todas las áreas del conocimiento (...”).

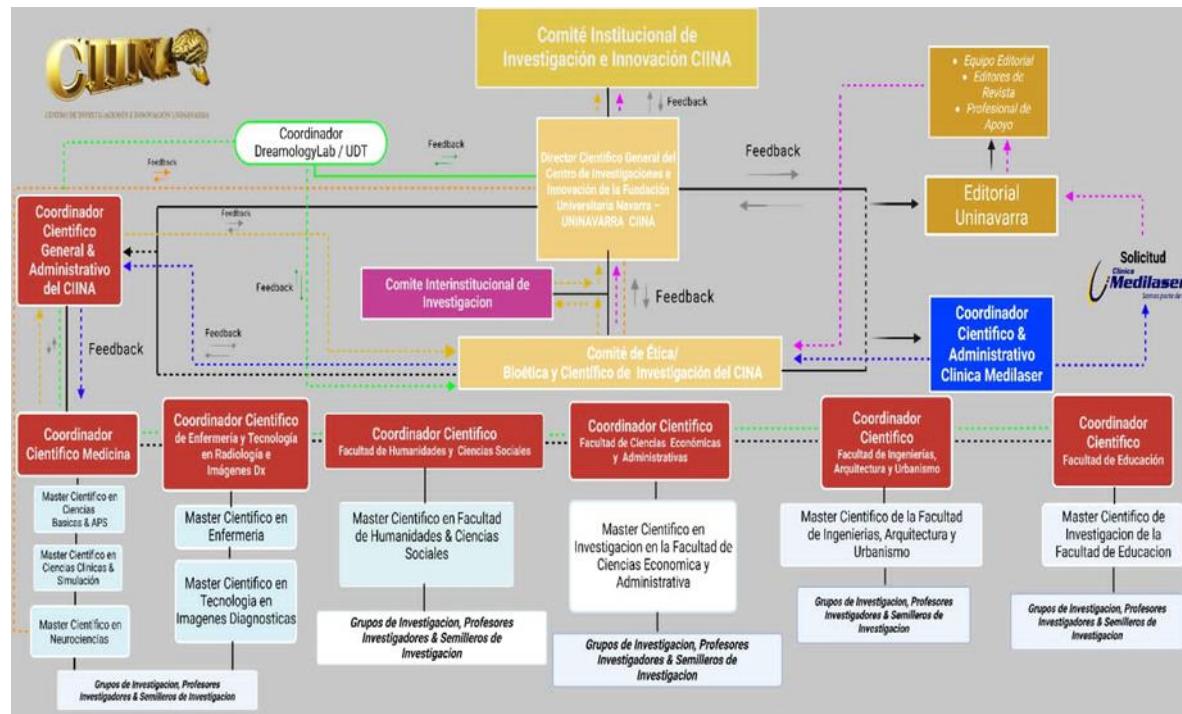
Respecto a los estudiantes, el **Reglamento Académico Estudiantil**, establecido en el Acuerdo 012 del 4 de diciembre de 2015 expedido por el Consejo Superior, también señala la investigación como un aspecto relevante en la formación integral del estamento,



tanto para pregrado como para formación avanzada, cuando determina como uno de los requisitos de grado la participación de los estudiantes en proyectos de investigación aprobados por el Centro de Investigaciones e Innovación de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA – CIINA –, cuya labor está dirigida a fomentar la cultura investigativa de los estudiantes con miras al fortalecimiento de la excelencia académica, el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad.

El Centro de Investigación de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA – CINA fue creado mediante el Acuerdo número 011 del 2015 y reglamentado mediante el Acuerdo 009 de 2017 por el Consejo Académico, que también establece en su Art. 4 la “Adscripción, denominación y definición del Comité de Ética/Bioética y Científico de Investigación” y lo define como la máxima unidad académica, cuya responsabilidad es definir la estructura investigativa, administrativa y financiera del CINA, previo concepto favorable del Consejo Superior. También es definida su conformación, funciones y condiciones de quorum de liberatorio y decisorio. Recientemente, producto del compromiso institucional con el desarrollo de la innovación y entendiendo este como un eje estratégico como en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2025 “Smart University 4.0 con Innovación Educativa para la Alta Calidad y Sostenibilidad”, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Navarra -UNINAVARRA, mediante Acuerdo 015 de 2021 determinó modificar la denominación del Centro de Investigaciones UNINAVARRA – CINA para **“Centro de Investigaciones e Innovación UNINAVARRA – CIINA”**, con el propósito de comprender en sus siglas los procesos y actividades de innovación que éste adelanta.

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Por último, todos los aspectos de propiedad intelectual en la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, tanto en sus relaciones internas como externas, están reglamentados en el **Estatuto de Propiedad Intelectual** de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, establecido en el Acuerdo 015 de 2018.

## 7.2. Investigación formativa

A partir del currículo, el profesor debe desarrollar en el estudiante competencias investigativas que le permitan la indagación sistemática y crítica respaldada por estrategias metodológicas y pedagógicas adecuadas a los campos de estudio. En este marco pedagógico, al profesor le corresponde planificar con los estudiantes las actividades dirigidas a realizar observaciones de campo, estudiar, comparar casos, revisar, seleccionar y analizar fuentes bibliográficas, realizar inferencias aplicadas a la solución de problemas, apoyado en una estructuración contextualizada y significativa de la información recolectada.

Siguiendo este orden de ideas, se cuenta con una organización de los cursos del área de investigación a lo largo de los semestres de la carrera de manera que se articulan mejor los contenidos temáticos y las competencias que se desarrollan dentro de cada uno de ellos para la adquisición de las habilidades propias en los estudiantes para la elaboración



y ejecución de la propuesta e informe final de los proyectos de investigación, en sus respectivos momentos. En la siguiente tabla se muestran los resultados esperados para cada una de las asignaturas del área de fundamentación en investigación dentro de la nueva organización.

SEMESTRE	ASIGNATURA	CRÉDITOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
2	Teoría del conocimiento	1	<p>Iniciar al estudiante en su proceso investigativo a través del reconocimiento de las distintas teorías epistemológicas.</p> <p>Lograr que el estudiante aplique las distintas teorías del conocimiento a través de un proceso de razonamiento y análisis y que las involucre en su proceso formativo, dejando de ser simple replicador de información para agregar juicio y criterio a su proceso formador.</p> <p>Generar la capacidad del estudiante de entender sus rutas de aprendizaje y que aplique de la forma más apropiada cada una de ellas para mejorar su proceso de estudio.</p> <p>Desarrollar en el estudiante una capacidad deductiva e inductiva para la resolución de problemas sencillos y reales.</p> <p>Lograr que el estudiante sea capaz de realizar análisis de la problemática externa con modelos simples de análisis para iniciar</p> <p>Promover que el estudiante adquiera herramientas técnicas y metodológicas que le permiten captar, procesar y presentar hechos vitales, relacionados con estadística aplicada a las ciencias de la salud.</p> <p>Lograr que el estudiante comprenda las fórmulas estadísticas y sea capaz de conocer y aplicar diferentes ayudas informáticas para la facilitación de los procesos estadísticos.</p>
3	Bioestadística	2	<p>Desarrollar que el estudiante por medio de procesos prácticos aplicados a investigaciones de autores entienda las pruebas estadísticas básicas utilizadas en reportes de estudios.</p> <p>Lograr que el estudiante comprenda el empleo de pruebas paramétricas para los cálculos probabilísticos en las investigaciones biomédicas, epidemiológicas y cualitativas.</p> <p>Desarrollar y promover en el estudiante habilidades investigativas a través de la búsqueda de información en bases de datos, material bibliográfico especializado y lectura crítica.</p> <p>Lograr que el estudiante sea capaz de emplear los conocimientos básicos adquiridos en investigación para desarrollar ideas sobre un problema a resolver a través de la investigación científica.</p>
4	Metodología de la investigación científica I	2	<p>Promover que el estudiante defina un tema de investigación actual y relevante para la comunidad científica médica para ser desarrollado dentro de los semestres subsiguientes.</p> <p>Lograr que el estudiante teniendo en cuenta sus bases en bioestadística y revisión bibliográfica sea capaz de discernir la relevancia de los temas y la factibilidad de su realización.</p> <p>Conocer las bases epidemiológicas para entender la razón de dicho campo y su aplicación en la medicina.</p> <p>Entender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación y vigilancia epidemiológica en el quehacer médico.</p>
5	Epidemiología	3	<p>Comprender la importancia de los diseños de las investigaciones epidemiológicas tanto cualitativas como cuantitativas para el abordaje de diferentes enfermedades y relacionarlas con su realidad social y cultural.</p> <p>Comprender los factores de riesgo y los determinantes epidemiológicos de las enfermedades y su abordaje investigativo.</p>



6	Metodología de la investigación científica II	3	Lograr que el estudiante adquiera la competencia de abordaje del mundo real a través de las características epidemiológicas y puede hacer enfoque transdisciplinario de la problemática expuesta.
			Promover en el estudiante un sentido crítico y analítico con perspectiva epidemiológica y de salud pública sobre las diferentes políticas de salud generadas por los gobiernos y a partir de allí generar inquietudes investigativas.
			Desarrollar las habilidades básicas en investigación para el perfeccionamiento del Planteamiento del problema de un proyecto de investigación que priorice las necesidades reales de contextos académicos y profesionales de la región y país basándose rigor científico. Lograr que el estudiante con mayor criterio y conocimiento sea capaz de darle cuerpo a un tema investigativo de relevancia y con objetivos claros dentro del contexto médico.
7	Proyecto de investigación I	2	Lograr que el estudiante sea capaz de escoger el diseño metodológico más apropiado para el desarrollo de su tema de investigación dentro de la investigación cualitativa y cuantitativa.
			Generar que los estudiantes presenten propuestas de investigación con suficiente calidad metodológica de manera que puedan ser aprobadas ante un Comité de Ética.
			Lograr que el estudiante sea capaz de aplicar de manera práctica sus conocimientos en investigación en la ejecución de su trabajo de investigación posterior a la aprobación por un Comité de Ética teniendo en cuenta su factibilidad y relevancia.
9	Proyecto de investigación II	2	Lograr que el estudiante sea capaz de organizar su equipo de trabajo conociendo las habilidades de cada uno de los integrantes del equipo de investigación para asegurar un buen desarrollo de las diferentes tareas. Promover que el estudiante desarrolle un cronograma de actividades que debe cumplir para la finalización de su proyecto.
			Incentivar en el estudiante el reconocimiento y obtención de las concesiones administrativas y éticas requeridas para el desarrollo de su proyecto investigativo.
			Afianzar las habilidades básicas investigativas para el análisis de datos y realización de discusión y conclusiones de un proyecto de investigación cuyo objetivo esté enfocado en las necesidades reales de contextos académicos y profesionales.
9	Proyecto de investigación II	2	Aplicar conceptos básicos de estadística y epidemiología para el análisis de los resultados obtenidos dentro de su proceso investigativo.
			Lograr que el estudiante sea capaz defender los resultados de su trabajo de investigación ante un comité de ética y ante unos jurados evaluadores.
			Desarrollar habilidades básicas de composición de textos académicos y científicos para desarrollar un documento acorde a normas de publicación.

### 7.3. Líneas de investigación de Facultad

El trabajo por líneas de investigación es una labor que se realiza de forma interdisciplinaria y multidisciplinaria, el cual delimita unos objetivos, metas y tiempos que son planificados de forma conjunta. Se parte de una base problemática determinada por la interrelación entre la Institución, los problemas y situaciones socioeconómicas del medio de impacto de ésta. Por lo anterior, es fundamental asociar las acciones de investigación con sus resultados con los diferentes sectores que componen nuestra sociedad, bajo la



orientación general de dos macro líneas de Investigación: Salud y Productividad y Gestión en Salud.

Las líneas de investigación se describen a continuación:

**Salud Pública:** Proyectos de investigación que contienen enfoque multidisciplinario utilizando los saberes de otras ramas del conocimiento como las ciencias Biológicas, Conductuales, Sanitarias y Sociales, buscando protección, promoción y restauración sanitaria para la población. Igualmente buscar indagar por la situación de salud, respecto a la promoción, participación, políticas, capacidad institucional de regulación, vigilancia y fiscalización, acceso y calidad del servicio, recursos humanos, formación, capacitación, riesgos, daños y eventos de interés en salud pública.

**Atención Primaria en Salud:** El aumento notable de los índices de pobreza y morbilidad en el país, genera un número de personas discapacitadas por alteraciones físicas o mentales con repercusiones en el progreso, dado que sin salud no hay desarrollo social ni económico. Es así, como estudiar la atención Primaria en Salud constituye una oportunidad para el mejoramiento de la calidad de vida de la población toda vez que, con información adecuada, los individuos pueden hacer parte activa del proceso con acciones preventivas y de autocuidado para convertirse en gestores de bienestar.

**Ciencias Clínicas:** La investigación en ciencias clínicas engloba conocimientos útiles para la prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades. Los alcances se orientan a conocer la incidencia y los mecanismos de las enfermedades, interacción entre genes y factores ambientales. Así como definir los métodos más idóneos de diagnóstico. Es un campo de investigación muy prolífico dada la necesidad de generar conocimiento nuevo, suficiente y eficaz que permita hacer frente al padecimiento del paciente.

**Ciencias Básicas:** Las Ciencias Básicas son en esencia las bases para el desarrollo científico y tecnológico del país. Los resultados de la investigación básica encuentran aplicaciones prácticas a manera de desarrollos productivos. Generación de bienes y servicios necesarios para satisfacer la demanda creciente de productos por parte de la población. En esta línea, se vinculan investigaciones en Biología, Biomédicas, Geociencias, Física, Matemáticas y Química.



#### 7.4. Grupo de investigación

NOMBRE	CLASIFICACIÓN	LÍDER	CÓDIGO	GrupLAC
Navarra		Sandra Liliana		<a href="https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000016325">https://scienti.colciencias.gov.co/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000016325</a>
Medicina	A	Navarro Parra	COL0161219	

**Objetivos:** - Proyectar y ejecutar propuestas de investigación en salud que respondan e impacten sobre las prioridades, necesidades y tendencias de la región, el país y el mundo. - Contribuir a la formación integral del estudiante Navarrista involucrándolo activamente en la ejecución de actividades de investigación. - Contribuir al desarrollo de un espíritu de investigación en la comunidad académica Navarrista. - Facilitar el desarrollo de actividades de investigación entre la Facultades y otras instituciones nacionales y extranjeras. - Favorecer el establecimiento de la cultura de investigación en UNINAVARRA y el modelo institucional de integración investigación del currículo.

**Retos:** - Implementación y desarrollo de la cultura de investigación en UNINAVARRA Reconocimiento y categorización del grupo según los estándares definidos por COLCIENCIAS. - Gestión y obtención de recursos para el desarrollo de las actividades de investigación propuestas. - Formación integral de nuevos investigadores.

**Visión:** Para el 2020 el grupo Navarra Salud será reconocido como un grupo líder en investigación biomédica en la región, generador de conocimiento y actor fundamental en la implementación del modelo de integración investigativo - curricular en UNINAVARRA, mediante el aprovechamiento de las capacidades institucionales, favoreciendo la consolidación de espacios de conocimiento y una cultura académica socialmente transformadora.

#### 7.5. Semilleros de investigación

NOMBRE	DOCENTE LÍDER
Neurociencias	Claudia Rodríguez y Lida Pachón
Enfermedades Crónicas en el Adulto	Nataly Ruiz



Enfermedades Infecciosas

María Eugenia Hernández Valenzuela

## **8. ARTICULACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO - UNINAVARRA DESCUBRE Y APLICA**

### **8.1. Proyección social y asistencia comunitaria.**

En el marco de la Política de Proyección Social de la Institución, el programa de Medicina ha sido pionero en cuanto a la vinculación e impacto en los diferentes programas y estrategias, por su capacidad vinculante en mecanismos de prevención y preservación de la salud en comunidades en condiciones de vulnerabilidad y/o en tipos de poblaciones con condiciones específicas, que han requerido la intervención de estudiantes y docentes, bajo esquemas establecidos y de apoyo institucional.

Desde esta perspectiva, la Institución establece para el programa de MEDICINA, mecanismos y estrategias que le permiten lograr su vinculación con la comunidad y el sector productivo, social, cultural, público y privado, en coherencia con la modalidad presencial, nivel profesional del programa, la naturaleza jurídica de la institución, la tipología en la identidad institucional, conforme así lo demanda el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 del 19 de Noviembre de 2020, normas proferidas por el Ministerio de Educación Nacional. UNINAVARRA se crea como una institución con visión social que busca desempeñar liderazgo en la región donde aporta, con sus programas académicos, de investigación, de extensión y de proyección social, de manera significativa su habilidad de generar y trasmitir conocimiento para la resolución de conflictos y satisfacer las necesidades de una comunidad en búsqueda de crecimiento y desarrollo.

Es así como el Programa de Medicina, en el marco de la política institucional, tiene definidas las actividades que le permiten obtener una articulación e interacción sistemática con las comunidades, actores institucionales públicos y privados, con el fin de fortalecer sus labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión, enriqueciendo la práctica pedagógica con profesores y estudiantes.

La Fundación Universitaria Navarra ha creado el Grupo de Humanización G Moscati, definiendo cuatro ejes de intervención y apoyo a las comunidades:



De estas cuatro líneas, el programa de medicina realiza actividades de proyección social en los ejes de UNINAVARRA Mayor, Apoyo al paciente hospitalizado y Apoyo a Primera Infancia. Estas actividades de proyección social se realizan como actividades del componente práctico de las asignaturas Sociedad y Salud II, Atención Primaria en Salud I, Atención Primaria en Salud II, Medicina Familiar I, Medicina Familiar II y Medicina Familiar III. A continuación, se indican las horas de práctica comunitarias destinadas a realizar en cada una de las asignaturas y los semestres correspondientes.

Semestre	Asignatura	Número de créditos	Naturaleza de la asignatura	Número de horas	Número de prácticas
III	Sociedad y salud II	2	Teórico-práctica	23	
VI	Atención primaria en salud I	3	Teórico-práctica-clínica	60	
VII	Atención primaria en salud II	3	Teórico-práctica-clínica	60	



<b>VIII</b>	Medicina familiar I	3	Teórico-práctica-clínica	60
<b>IX</b>	Medicina familiar II	3	Teórico-práctica-clínica	60
<b>X</b>	Medicina familiar III	3	Teórico-práctica-clínica	60

## 8.2. Portafolio de servicios, consultorías y asesorías

Nombre de la Actividad	Sector Externo	Grupo de Interés	Objetivo
Observatorio de salud Publica	Entidades Públicas Entes de control Empresas del sector salud ONG, entidades no gubernamentales nacionales e internacionales Departamentos de salud, ESE – Hospitales locales Secretarías de salud municipal y departamental Ministerio de salud Organismos internacionales de salud OMS Entes territoriales municipales departamentales y nacionales Observatorio nacional de la salud Observatorio nacional de la calidad en salud Así vamos en salud Observatorios de salud.	Habitantes de Neiva, departamento del Huila y el Sur Colombiano Sector salud a nivel Público y Privado	Gestionar información y crear conocimiento, acerca del comportamiento del sector y la salud pública, a través del diseño, construcción, desarrollo, calculo y seguimiento a la evolución de indicadores asociados, con el propósito de transferir conocimientos y tecnología a las autoridades y residentes del sur colombiano, que sea utilizado como referencia para la toma de decisiones, contribuyendo a la transformación social de la salud pública de la región.
SALUD AMBIENTAL (Hábitat saludable)	Nuestro entorno libre de residuos sólidos y líquidos. Condición de salud ambiental Neiva - Sector Productivo -	Adultos jóvenes y Adultos Mayores de Neiva comuna 1 a la 10	Generar actividades de sensibilización a la comunidad mediante estrategia de educación información y comunicación.



Representantes y líderes  
sociales.

<b>VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES (Modos, condiciones y estilos de vida saludables)</b>	Gobernación, Alcaldía, Secretaría de educación, de salud, Personería, Instituto de Bienestar Colombiano.	Juventud y población adulta que integra las familias de los miembros de nuestra comunidad y personal que trabaja en las empresas fundadoras y aliadas	Camina, subete a la bici y gózate la fruta "Agentes multiplicadores de estilos saludables". Campaña masiva de reducción del consumo de sal como hábito saludable frente a eventos crónicos no transmisibles Reducir la ingesta de sodio para reducir la tensión arterial y el riesgo de enfermedades cardiovasculares en adultos Crear condiciones para el desarrollo de aptitudes personales y colectivas que permitan ejercer un mayor control sobre la propia salud y sobre el medio ambiente, de tal forma que las personas opten por decisiones informadas que incidan sobre el proceso salud-enfermedad asociados a enfermedades crónicas no transmisibles Crear conciencia sobre el riesgo sobre la salud de iniciar a consumo alcohol y tabaco desde temprana edad.
--	--	---	---

<b>CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL (Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia)</b>	"No a la violencia intrafamiliar e interpersonal" con el lema "Familias y comunidad libre de violencia".  Agente multiplicadores de prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Familias de los 7 Colegios de donde provienen la mayoría de los Estudiantes de UNINAVARRA  Estudiantes de los 7 Colegios de donde provienen los Alumnos de UNINAVARRA	Promover los valores y principios asociados a la convivencia familiar, social y comunitaria.  Promover los factores protectores y de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas
--	---	--	---



<p><b>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos)</b></p>	<p>Lactancia materna, el comienzo de una vida saludable Mujeres de Neiva y Huila</p>	<p>Mujeres de Neiva y Huila - Mujeres Gestante</p>	<p>Generar empoderamiento en salud sobre la lactancia materna a madres gestantes y lactantes</p>
<p><b>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos)</b></p>	<p>Crecimiento y desarrollo saludable de tu bebe Población de 0 a 4 Años de Neiva</p>	<p>Mujeres Gestantes, Población de 0 a 4 Años de Neiva</p>	<p>Generar empoderamiento sobre factores protectores asociados a el crecimiento y desarrollo del bebe</p>
<p><b>SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (Consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos)</b></p>	<p>Patrones alimentarios saludables, el primer paso para una familia sana y fuerte Familias que Integran nuestros estudiantes, docentes, egresados y personal Académico Administrativos</p>	<p>Familias que Integran nuestros estudiantes, docentes, egresados y personal Académico Administrativos</p>	<p>Promover los patrones alimentarios como factor protector del aprovechamiento biológico de los alimentos</p>
<p><b>UNINAVARRA Emprende</b></p>	<p>Emprendimiento - Pre-Incubación - Incubación - Desarrollo Empresarial - Empresas del sector Salud</p>	<p>Emprendedores del sector Salud de Neiva, Huila y el Sur Colombiano</p>	<p>Brindar Asesoría, consultorías y educación, para promover la formulación de planes de negocios, la creación de la empresa, el inicio de actividades y el desarrollo empresarial - Empresas Prestadoras de servicio de salud.</p>
<p><b>Intermediación Laboral</b></p>	<p><b>Sector Productivo y Social</b></p>	<p>Egresados - Empresas Fundadoras, Aliadas - Convenios Docencia Servicio</p>	<p>Identificar, publicar, socializar requerimientos de personal, por parte de las empresas prestadoras de servicio de salud y ayudar a nuestros egresados a postular y aplicar</p>
<p><b>UNINAVARRA se Extiende - Centro de Cualificación y entrenamiento de la AHA</b></p>	<p>Profesionales de la salud Neiva, Huila y Sur de Colombia - IPS</p>	<p>Estudiantes, egresados, docentes, aliados - sector público y privado prestador de servicios de salud</p>	<p>Cualificar, entrenar y certificar en ACLS, BLS, PALS, FAQ</p>



## 9. PROFESORES DEL PROGRAMA

### 9.1. Cualidades de los profesores

La institución define en el PEU la necesidad de establecer un perfil general para los profesores vinculados a UNINAVARRA y que le garanticen no solamente desarrollar las funciones misionales en los programas de pregrado y posgrado; sino que también tenga un compromiso con el modelo pedagógico institucional y cuente con competencias pedagógicas integrales en formación, manejo de las TIC, la investigación, la innovación y el emprendimiento.

Esto significa que la institución como eje promotor de la Misión Institucional en aspectos como el desarrollo de una visión empresarial y social, busca la excelencia académica, la formación integral, la creación y aplicación del conocimiento en contextos y, específicamente, en promover el alcance de las competencias requeridas para el desempeño profesional. El modelo pedagógico promueve la creación de espacios y ambientes de aprendizaje que permitan al recrear la realidad atraer, apasionar, retener y formar integrando conceptos teóricos y situaciones reales para resolver problemas. Facilitarle al estudiante mecanismos que le motiven a construir su proceso de formación unido a su plan de vida, siendo ejemplo activo de conductas pretendidas en el educando. Planificar y ejecutar proyectos de investigación pertinentes y sostenibles enmarcados en la práctica de la academia y basado en las necesidades de la sociedad.

El PEU establece que la formación y el perfeccionamiento docente son las bases de la construcción del currículo en UNINAVARRA con la participación de todos los actores de la formación, por tanto, es una directriz institucional propender por el perfeccionamiento de su talento humano. Este perfeccionamiento, se basa en alcanzar el perfil institucional y en reconocer que el profesor es un mediador entre el estudiante, el conocimiento y la realidad. Su misión es el realizar las actividades de formación, investigación y proyección social, su perfeccionamiento es integral bien sea por la formación y complemento de su saber, como de su promoción en la participación de los diversos cuerpos colegiados de la institución. El desarrollo docente se orientará prioritariamente hacia los campos pedagógico, investigativo, informático y cultural. En este orden de ideas, la institución creó el reglamento docente mediante Acuerdo 002 del 9 de noviembre de 2010 con el objetivo de estimular y dirigir



el desarrollo integral, en la dimensión humana y profesional de los profesores, en aras del cumplimiento efectivo de sus funciones, y de la misión, visión y objetivos de UNINAVARRA.

El Reglamento Docente regula la función docente y las condiciones de clasificación, selección y vinculación de los profesores. Igualmente estipula todo lo relacionado con la carrera y escalafón docente, el ascenso, la evaluación, los estímulos, los incentivos y distinciones académicas, situaciones laborales, régimen disciplinario, sanciones, recursos, faltas, retiro del servicio; bajo los principios de la educación superior, definidos en el Capítulo I, del Título I de la Ley 30 de 1992, como son: autonomía, calidad, responsabilidad, eficiencia, economía, universalidad, integralidad e inclusión.

Los profesores de la Fundación Universitaria Navarra tienen funciones de docencia, investigación, proyección social y extensión. Para su vinculación, deben demostrar, además de la formación profesional universitaria y experticia disciplinaria, ejercicio de la docencia en educación superior y en trabajos investigativos, junto con los requisitos previstos expresamente en el reglamento docente. Como parte del cuerpo docente, cada profesor es responsable de las labores asignadas que debe desarrollar en coordinación con la dirección del programa académico al cual está vinculado. Le corresponde como profesor Navarrista:

- Contribuir, a través de la docencia, a la formación integral del estudiante.
- Aportar su calidad y madurez humana, su competencia académica basada en su formación disciplinaria o profesional y en su experiencia, como elementos fundamentales de la relación docente-estudiante.
- Desarrollar la programación de las asignaturas a su cargo de acuerdo con las normas vigentes en la unidad respectiva y dar información oportuna de los resultados de las evaluaciones a la Unidad Académica correspondiente.
- La asesoría académica y el acompañamiento a los estudiantes.
- La asesoría, dirección y evaluación de trabajos de grado.
- La participación en la preparación, gestión, ejecución, evaluación y divulgación de proyectos de investigación.
- Participar en programas de extensión.
- Participar en comunidades académicas y científicas.
- La participación en actividades de evaluación directamente o como jurado o como calificador.



- Participar en procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo de los programas académicos.
- Participar en actividades de administración educativa.
- La participación en programas de actualización, cualificación y educación continuada.
- Así como todas aquellas funciones o responsabilidades que le sean asignadas en su agenda académica, lo cual está debidamente reglamentado en la institución.

Cada programa académico, en este caso Medicina, le corresponde realizar la planeación de su talento humano que le permita atender las necesidades de formación, proyección social, investigación del pregrado o posgrado, y para ello le corresponde liderar el proceso de reclutamiento, selección y vinculación de los profesores. En todos los casos el programa deberá tener en cuenta lo establecido en el artículo 15 del reglamento docente, en referencia a la clasificación de los profesores, a la hora de radicar en la oficina de talento Humano, las necesidades de personal:

- Por su Vinculación, podrán ser de: - Carrera. - Cátedra. - En periodo de prueba.
- Por su dedicación: - Tiempo completo. - Medio tiempo. - Cátedra.
- Por su categoría: - Docente Auxiliar. - Docente Asistente. - Docente Asociado. – Docente Titular.

El grupo de profesores del programa de Medicina de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, está conformado de la siguiente manera:

Docente	Dedicación	Nivel de formación	Cursos
Luis Carlos Quintero Malo	Tiempo Completo	Magíster en Bioética	Historia de la Medicina Teoría del Conocimiento Sociedad y Salud Ética y Bioética Cine y Medicina Electiva de Profundización en Bioética Médica
Yaliana Tafurt	Tiempo Completo	Doctora en Ciencias Biológicas (Biología Celular y Molecular)	Biología Celular y Molecular
Eduardo Mahecha	Tiempo Completo	Maestría en Epidemiología	Bioestadística Sociedad y Salud Atención Primaria en Salud
John Jairo Oviedo	Catedrático	Magíster en Biofísica	Biofísica Anatomía



Docente	Dedicación	Nivel de formación	Cursos
José Darío Rojas	Tiempo Completo	Magíster en Ciencias Básicas Biomédicas con énfasis en Morfología	Embriología
Maryori Herrera	Tiempo Completo	Especialista en Patología	Histología Embriología Patología
Iván Plazas	Catedrático	Especialista en Neurología	Neurociencias
Carlos Javier Ramírez	Tiempo Completo	Maestría en Fisiología	Fisiología
Pedro Pablo Tinjacá	Medio Tiempo	Especialista en Gerencia de la Salud Instructor APH Cruz Roja – Especialista en Epidemiología	Atención Prehospitalaria Administración en Salud Seguridad Social Primeros Auxilios
Jairo Rodríguez	Catedrático	Doctor en Inmunología	Inmunología
María Eugenia Hernández	Tiempo Completo	Magíster en Educación Superior	Microbiología Parasitología Electiva Interpretación de Laboratorio Clínico
José Agustín Tovar	Tiempo Completo	Especialista en Epidemiología Especialista en Docencia Universitaria	Proyecto de Investigación I Proyecto de Investigación II Epidemiología Metodología de la Investigación Científica
Carlos Oviedo	Tiempo Completo	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Gineco -Obstetricia
Claudia Jimena González	Tiempo Completo	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Gineco -Obstetricia
Leyla Margarita Kuzmar	Tiempo Completo	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Gineco -Obstetricia
Sandra Patricia Borrero Zamudio	Tiempo Completo	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Gineco -Obstetricia
Andrés Bahamón	Tiempo Completo	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Gineco -Obstetricia
Alejandra Gutiérrez	Catedrático	Especialista en Rehabilitación	Rehabilitación
Nelson Hamid Hermida	Medio Tiempo	Especialista en Psiquiatría	Psiquiatría I Psiquiatría II
Sandra Patricia Rojas	Catedrático	Especialista en Radiología	Imágenes Diagnósticas
Luis Alfonso Laverde	Tiempo Completo	Magister en Ciencias Farmacológicas	Farmacología Terapéutica



Docente	Dedicación	Nivel de formación	Cursos
Diana Carolina Rodríguez	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Familiar	Toxicología Semiología Geriatría Internado Rotatorio I Puericultura
Ingrid García	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Familiar	Semiología Geriatría Internado Rotatorio I Puericultura
Martha Stella Niebles	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Familiar	Semiología Medicina Familiar I Medicina Familiar II
Hugo Osorio	Tiempo Completo	Especialista en Cardiología	Medicina Interna I Medicina Interna II
Jorge Alberto Polanía	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Familiar	Medicina Interna I Medicina Interna II
Gustavo Adolfo Borrero	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Interna Especialista en Docencia Universitaria	Medicina Interna I Medicina Interna II
Hubert Bahamón Rivera	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Interna Especialista en Docencia Universitaria	Medicina Interna I Medicina Interna II
Oscar Javier Escalante	Tiempo Completo	Maestría en Dolor y Cuidados Paliativos	Medicina Interna I Medicina Interna II
Víctor Manuel Molano	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Interna	Medicina Interna I Medicina Interna II
Ninis Beatriz Yance	Catedrático	Magíster en Seguridad y Salud en el Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo
Milton Molano Trujillo	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría
Angela Niño	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría
Gladys Patricia Charry	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría Internado Rotatorio I Internado Rotatorio II Puericultura
Karol Cachaya	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría
Lucy Calderón Claros	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría
Wilson Muñoz	Tiempo Completo	Especialista en Pediatría	Pediatría
Diana Losada	Tiempo Completo	Especialista en Anestesiología	Cirugía



Docente	Dedicación	Nivel de formación	Cursos
Carlos Andrés Calderón	Tiempo Completo	Especialista en Anestesiología	Cirugía
Edgar Romero	Tiempo Completo	Especialista en Otorrinolaringología	Cirugía
Francisco Pérez	Tiempo Completo	Especialista en Neurocirugía	Cirugía
Jairo Navarro Parra	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía Plástica	Cirugía
Jeffersson Perdomo	Tiempo Completo	Especialista en Ortopedia y Traumatología	Cirugía
Jonathan Torrado	Tiempo Completo	Especialista en Urología	Cirugía
Cristian Camilo Guzmán	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía General	Cirugía
Jhon Eric Williamson	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía General	Cirugía
Germán Antonio Rengifo	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía General	Cirugía
Luis Ramiro Núñez	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía General	Cirugía
Rodrigo Armando Lara	Tiempo Completo	Especialista en Cirugía General	Cirugía
Rafael Rengifo	Catedrático	Especialista en Medicina Legal	Medicina Legal
Ángela Vanegas Pira	Tiempo Completo	Especialista en Urgenciólogía	Internado Rotatorio I
Carlos Londoño	Tiempo Completo	Especialista en Medicina Familiar	Medicina Familiar III Internado Rotatorio I

## Fundación Universitaria Navarra

### 9.2. Formación continua

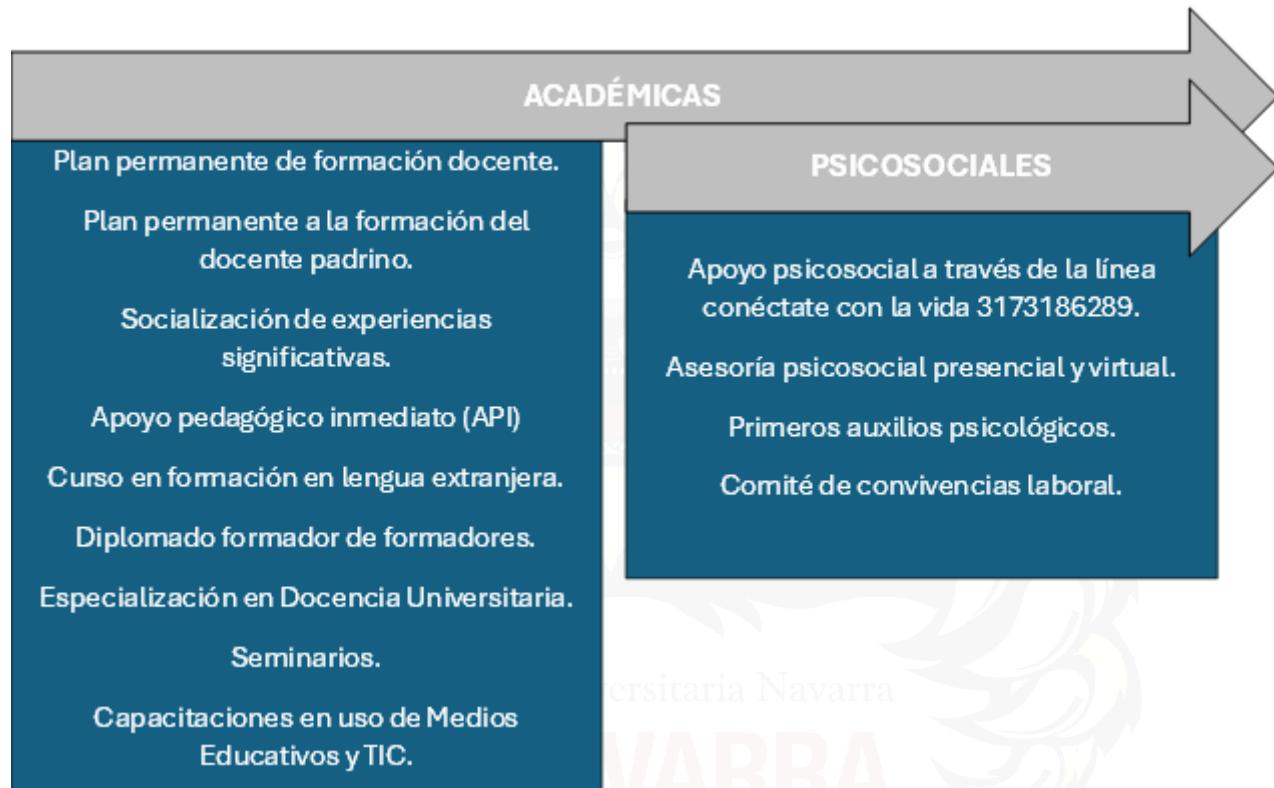
De acuerdo con lo expresado en el Proyecto Educativo Universitario PEU, en UNINAVARRA el docente es reconocido como uno de los agentes educativos más importantes en el proceso formativo, por lo tanto, la Institución, reconoce la importancia de la labor del docente, de su trabajo como formador y trabaja sobre la formación permanente para propender por el perfeccionamiento de su talento humano.

Dicho perfeccionamiento, se orienta a que el docente persiga el perfil institucional y, a su vez, se reconozca como mediador entre el estudiante, el conocimiento y la realidad. De acuerdo con lo anterior y resaltando que para la Institución el docente es la figura más relevante en el proceso transformador de la educación, el Plan padrino para la permanencia docente, está encaminado al bienestar laboral y al desarrollo profesional; mediante



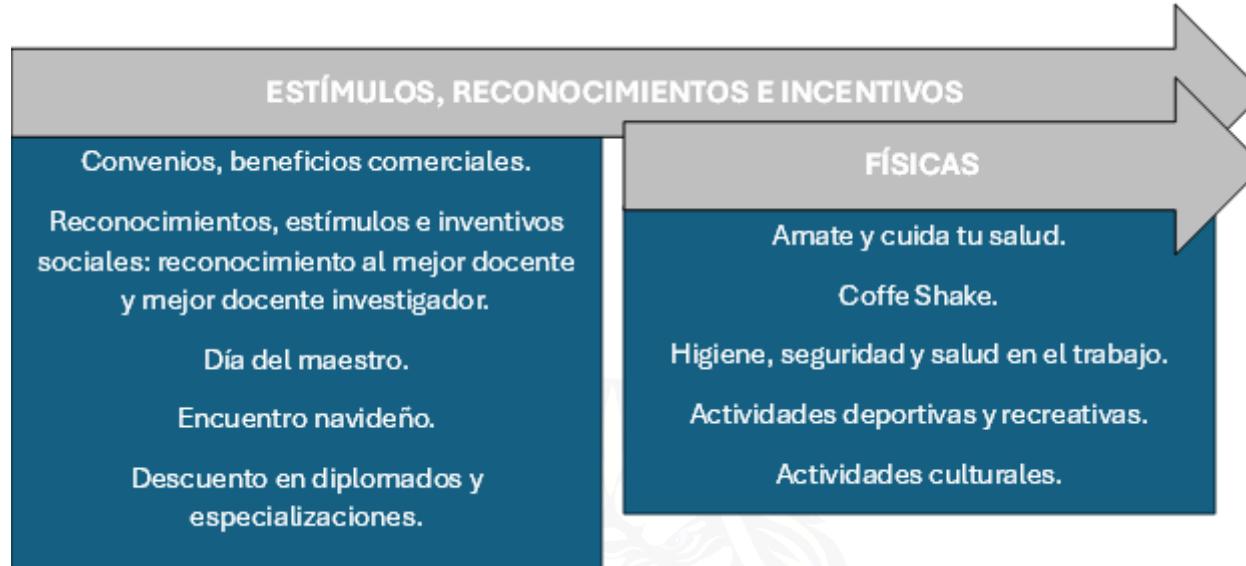
actividades de cualificación y perfeccionamiento docente, al igual que actividades de índole cultural, deportivo y de recreación, salud, reconocimientos e incentivos; permitiendo la permanencia de los docentes y manteniendo viva la motivación y satisfacción de su labor en la institución.

En la siguiente gráfica se relaciona las estrategias encaminadas a la formación continua de profesores íntegros en la Institución:



versitaria Navarra  
**UNINAVARRA**

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Los profesores que se vinculen al programa de especialización en Medicina Interna, se beneficiaran de la ejecución del plan de desarrollo Institucional y especialmente de lo establecido en la perspectiva de aprendizaje y desarrollo y de procesos internos, en el marco de las cuales se ejecutaran los proyectos de desarrollo humano y fortalecimiento del capital humano, así como el mejoramiento de la efectividad organizacional, las estrategias para lograr que la institución se convierta y sea reconocida como una Smart University, que incluye el eje de Smart People.

### 9.3. Evaluación a profesores

De acuerdo con el capítulo VIII del reglamento docente de UNINAVARRA (Acuerdo 002 de 2010), los docentes deben ser evaluados semestralmente para medir su desempeño y de esta manera mejorar el rendimiento del docente y el nivel académico del programa en el que se desempeña; diseñar y ejecutar planes mejoramiento institucional e individual de los procesos de docencia, de investigación, de extensión y de administración educativa; Proveer a la Fundación Universitaria Navarra de información que le sirva para la toma de decisiones respecto del mejoramiento de estrategias metodológicas, de cualificación, de adecuación de recursos y de la adopción de políticas de estímulo para los docentes; y Servir de criterio para la inscripción en el escalafón, permanencia, promoción y retiro.

Para la evaluación del personal docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:



**Técnico-pedagógicos.** Comprenden los conocimientos, las técnicas y las actividades necesarias para implementar la labor educativa, entre otros: planeación de su trabajo, metodología que utiliza, evaluación, asesoría y relaciones con los estudiantes.

**Desempeño.** Capacidad de dirección y coordinación; capacidad de organización y planeación; responsabilidad, rendimiento en el trabajo, colaboración, iniciativa, relaciones interpersonales y puntualidad.

**Actualización y preparación.** Participación en conferencias, seminarios, congresos relacionados con la especialidad de su labor académica; participación satisfactoria no menor de 180 horas en cursos de actualización, profesionalización y cualificación con posterioridad al título profesional y que no conduzca a título académico; título obtenido durante el período de estabilidad de la categoría.

**Producción Académica.** Desarrollo de proyectos de investigación; producto técnico científico que tenga las calidades exigidas para un trabajo de esta naturaleza; informe final de una investigación culminada; conferencias dictadas por el docente a nivel institucional, nacional o internacional sobre resultados de investigación, publicaciones, entre otras.

**Publicaciones.** De artículos; de libros y de textos relacionados con su área y especialización; y, publicación de otros trabajos no relacionados con su especialidad.

La evaluación docente se encuentra estandarizada mediante el procedimiento DO-PE-01 v03 (PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN DOCENTE); es realizada mediante la plataforma académico-administrativa LINDA y cada docente cuenta con 4 tipo de evaluación las cuales determinan el 100% de su calificación final, de la siguiente manera: Evaluación Docente por Estudiantes 40%; Evaluación Docente por Decano de Facultad 20%; Evaluación Docente por Director de Programa 20%; Autoevaluación Docente 20%.

## **10. INTERNACIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA - UNINAVARRA DE CARA AL MUNDO**

### **10.1. Componentes de internacionalización del currículo**

La Política de Internacionalización de UNINAVARRA desarrollada mediante el Acuerdo 001 de 2019 de la Asamblea de Fundadores, establece la línea de acción Internacionalización del Currículo, que se entiende como la sinergia de las áreas académicas y administrativas para lograr la formación integral de profesionales con



competencias internacionales e interculturales, es decir, con actitudes, competencias y conocimientos que les permitan trabajar en un mundo globalizado y vivir en una sociedad sin fronteras, virtualizada, creciente multicultural, interdependiente y competitiva.

Para la gestión de la internacionalización del currículo se cuentan con las siguientes estrategias:

#### **Estrategias a nivel Institucional:**

- Adoptar el proceso de Formación por Competencias.
- Incorporar métodos de enseñanza-aprendizaje modernos e innovadores como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Brindar capacitación para el proceso de internacionalizar el currículo, formulación y gestión de proyectos en cooperación internacional, uso de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones –TIC’s y demás temas pertinentes.
- Poner a disposición de la comunidad institucional una infraestructura adecuada dotada con Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC’s.
- Ofrecer cursos de extensión internacional.
- Promover las evaluaciones y acreditaciones nacionales e internacionales de los programas académicos.

#### **Estrategias a nivel de Facultad / Programa Pregrado y Posgrado:**

- Tener referentes académicos externos para la formulación de nuevos programas, así como la revisión y actualización del plan de estudio de programas activos, como: estándares del currículo nacionales e internacionales o Instituciones de Educación Superior de alta calidad, de reconocido prestigio y liderazgo o que brinden un perfil profesional similar al que pretende ofertar UNINAVARRA.
- Realizar un análisis comparativo con programas académicos de la misma naturaleza o estándares del currículo como un ejercicio permanente de referenciación, tomando como mínimo dos de nivel internacional, dos nacionales y dos locales. Los programas de nivel tecnológico realizarán comparabilidad con dos referentes a nivel nacional y uno internacional.
- Realizar la actualización del plan de estudios o cambios en la malla curricular cuando sea necesario según los resultados del análisis de comparabilidad que haga posible



ciertos niveles de armonización con sus similares para facilitar el reconocimiento de los títulos de los graduados de UNINAVARRA y puedan ejercer su profesión con excelencia en el ámbito local, nacional e internacional.

- Integrar las competencias básicas, específicas/profesionales, y genéricas/transversales como mecanismos de integración curricular.
  - Adoptar métodos compatibles en contextos internacionales de la forma como se orientan la enseñanza, el aprendizaje y la investigación en un contexto internacional.
  - Generar resultados de aprendizaje (learning outcomes) con carácter internacional.
  - Lograr comparabilidad y compatibilidad de títulos a nivel nacional e internacional.
  - Ofrecer y desarrollar programas mediante convenios con instituciones de carácter nacional o internacional para fines de Titulación Conjunta o Doble Titulación.
  - Oferta de asignaturas de carácter internacional en el Plan de Estudios de acuerdo con la naturaleza del Programa Académico.
  - Oferta de cursos especiales, incluyendo sin carácter limitativo: cátedras internacionales, asignaturas bajo la responsabilidad de profesores extranjeros, cursos de mutuo reconocimiento, cursos para extranjeros, cursos específicos en un idioma extranjero, cursos para formar a los estudiantes en áreas de desempeño internacional (geopolítica, globalización, sociedad del conocimiento, liderazgo, emprendimiento, innovación, cátedra de Huilensis, entre otras)
  - Inserción de contenidos internacionales en las asignaturas.
  - Inclusión de estudios de casos internacionales dentro de las clases.
  - Reconocer los créditos cursados por estudiantes durante períodos de movilidad en instituciones nacionales o internacionales.
  - Adquisición de recursos bibliográficos especializados, internacionales y en otros idiomas preferiblemente en inglés, ya que es el idioma predominante en la comunidad científica.
  - Suscripción a revistas internacionales y bases de datos.
  - Proporcionar acceso a bibliotecas virtuales internacionales.
- Estrategias a nivel de Docentes:**
- Adquirir competencia comunicativa en lenguas extranjeras.



- Tener competencias en uso de las últimas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's.
- Estudio de culturas y civilizaciones extranjeras.
- Brindar a los estudiantes experiencias de aprendizaje dentro del aula que les permita desarrollar competencias internacionales sin necesidad de salir del país a través del uso de las TIC's, mediante actividades como clases espejo, transmisión de clases con un docente de otra Institución de Educación Superior nacional o extranjera por medio de una función de videoconferencia, entre otras.
- Ofrecer la oportunidad a los estudiantes de adquirir conocimientos de profesionalización o investigación enfocados al ámbito internacional para la solución de problemas reales y el desarrollo de competencias, desde la comprensión global, para la toma de decisiones.
- Promover la consulta de bibliografía internacional o en inglés, así como la realización de presentaciones académicas en inglés por los estudiantes.
- Participar activamente en comunidades académicas de reconocido liderazgo en su profesión preferiblemente donde pueda comunicarse con extranjeros a través de una lengua extranjera.
- Participar en redes de investigación nacionales e internacionales.
- Conformar grupos internacionales de investigación (trabajo interdisciplinario y transdisciplinario).
- Desarrollar proyectos en el extranjero.
- Demostrar actitudes correctas en un contexto internacional.

#### **Estrategias a nivel de Estudiantes:**

- Adquirir competencia comunicativa en lenguas extranjeras.
- Tener competencias en uso de las últimas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's.
- Estudio de culturas y civilizaciones extranjeras.
- Consultar recursos bibliográficos internacionales o en inglés y realizar presentaciones académicas en inglés.



- Participar activamente en comunidades estudiantiles de reconocido liderazgo en su área de estudio preferiblemente donde pueda comunicarse con extranjeros a través de una lengua extranjera.
- Participar en redes de investigación nacionales e internacionales.
- Hacer parte de grupos internacionales de investigación (trabajo interdisciplinario y transdisciplinario).
- Desarrollar proyectos en el extranjero.
- Demostrar actitudes correctas en un contexto internacional.

A nivel de Programas, se cuenta con el formato DO-FO-01 que corresponde a los diseños microcurriculares o Contenido Programático, el cual cuenta con un campo creado para definir la dimensión internacional de la asignatura.

## 10.2. Componentes de interacción articulados con el proceso formativo

Entendida como la sinergia de las áreas académicas y administrativas para lograr la formación integral de profesionales de medicina con competencias internacionales e interculturales, es decir, con actitudes, competencias y conocimientos que les permitan trabajar en un mundo globalizado y vivir en una sociedad sin fronteras, virtualizada, crecientemente multicultural, interdependiente y competitiva. Este componente establece estrategias de diferentes niveles que aplica al programa de Medicina y se materializa en su proceso formativo, estructura curricular, Plan de estudios y organización de actividades

VIGILADA MINEDUCACIÓN



académicas:



Dentro de las estrategias se encuentran las siguientes acciones:

- Oportunidades de formación de capacidades de gestión en internacionalización del currículo, clases espejo, COIL, entre otras.
- Implementación de clases espejo y metodología COIL en la institución.
- Elaboración de la Guía de Clases Espejo (CI-GU-04) y Guía de Metodología COIL (CI-GU-03).

### **10.3. Actividades que fomentan la comprensión de las dinámicas globales y que propician el desarrollo de competencias inter y multiculturales.**

Con la línea de la Gestión de la Multiculturalidad y Multilingüismo se fomenta la cultura internacional e intercultural de la comunidad académica del Programa de Medicina, permitir la interacción con estudiantes, profesores y expertos de otras latitudes y fortalecer sus competencias comunicativas en un idioma extranjero. El Programa de Medicina cuenta, entre otras, con las siguientes estrategias:

**Feria “Multicultural World”:** Es una estrategia de internacionalización en casa que genera espacios de intercambio cultural en el campus para lo cual se invita extranjeros de



diferentes partes del mundo donde comparten su cultura de origen. En el año 2017 se realizó este encuentro por primera vez invitando los países de Brasil, El Salvador y México. La feria se desarrolla en modalidad presencial, sin embargo, en el año 2020 se realizó en modalidad online como medida de contingencia ante la emergencia sanitaria global causada por el COVID-19.

**Multicultural Family Club (Club Familia Multicultural):** Es una comunidad que busca el reconocimiento y aprecio de la diversidad cultural que existe en la Institución.

**Diálogos culturales:** Su propósito es dar a conocer a la comunidad institucional las diversas culturas que convergen en el mundo como un proceso de alfabetización cultural, siendo el primer paso para lograr adquirir las competencias interculturales. Para ello, se realizan charlas abiertas sobre la cultura de diferentes países y/o comunidades con invitados originarios de dichas culturas o que han tenido la oportunidad de vivirla.

**Uso de recursos bibliográficos en lengua extranjera:** En el formato DO-FO-53 Contenidos Programáticos de cada curso se encuentra establecida la bibliografía obligatoria y complementaria en una lengua extranjera, por lo cual, se emplea en el 100% de los cursos del Plan de Estudios del programa de Medicina.

**Club Multilingüe:** Es un espacio totalmente abierto y gratuito para la comunidad Navarrista y el Programa de medicina donde se practican idiomas extranjeros con el apoyo de profesionales nacionales o extranjeros vinculados a la Institución directamente o a través de convenios con otras organizaciones.

#### **10.4. Actividades que favorecen el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua.**

Con esta línea se busca fomentar la cultura internacional e intercultural de la comunidad institucional, permitir la interacción con estudiantes, profesores y expertos de otras latitudes y fortalecer sus competencias comunicativas en un idioma extranjero.

El Programa de Medicina cuenta con las siguientes estrategias:

- Feria “Multicultural World”.
- Diálogos culturales.
- Uso de recursos bibliográficos en lengua extranjera
- Club Multilingüe.



- Requisito de grado de suficiencia en una lengua extranjera.

## 11. POLITICAS DE AUTOEVALUACIÓN

Garantizar la calidad de un programa académico de Medicina es fundamental para formar profesionales competentes y éticos capaces de enfrentar los desafíos del campo médico con excelencia. Un programa de alta calidad debe ofrecer una formación integral que abarque tanto los aspectos teóricos como prácticos de la medicina, así como promover valores éticos y humanísticos en sus estudiantes. Esto se logra a través de la implementación de estándares rigurosos, la actualización constante del plan de estudios para reflejar avances en la ciencia y la tecnología médica, y la selección adecuada de docentes calificados y comprometidos con la excelencia educativa.

La autoevaluación juega un papel crucial en el proceso de garantizar y mejorar la calidad de un programa de Medicina. Al permitir que tanto estudiantes como facultad reflexionen sobre sus fortalezas y áreas de mejora, la autoevaluación facilita la identificación de aspectos que requieren atención y la implementación de medidas correctivas eficaces. Además, fomenta una cultura de mejora continua en la institución educativa, promoviendo la innovación y la excelencia académica. La autoevaluación también contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas al involucrar a todas las partes interesadas en el proceso de evaluación y toma de decisiones.

El Programa de Medicina de UNINAVARRA se orienta por el mejoramiento continuo, la formación integral de las personas, las acciones conjuntas entre diversos actores y sectores, el respeto, la autonomía y el bienestar individual y social de toda la comunidad educativa, a partir de los lineamientos institucionales y las directrices brindadas por el área de aseguramiento de la calidad.

### 11.1. La autorregulación y la autoevaluación en el programa como un ejercicio continuo y participativo.

Los ejercicios de autoevaluación y autorregulación son piedras angulares en la búsqueda constante de la excelencia en los programas académicos. La autoevaluación permite a los estudiantes reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar áreas de fortaleza y debilidad, y desarrollar estrategias para mejorar su desempeño académico. Del



mismo modo, los profesores pueden evaluar la efectividad de sus métodos de enseñanza, identificar áreas de mejora y ajustar su enfoque pedagógico para satisfacer las necesidades cambiantes de los estudiantes.

Sin embargo, la participación de todos los actores involucrados en el proceso educativo es fundamental para garantizar la alta calidad de un programa. Los egresados ofrecen una perspectiva valiosa sobre cómo el programa los preparó para enfrentar los desafíos del campo laboral, lo que permite a la institución identificar áreas de mejora y ajustar el plan de estudios en consecuencia. Asimismo, la comunidad en general puede proporcionar retroalimentación sobre la relevancia del programa en el contexto social y laboral, lo que ayuda a garantizar que los graduados sean profesionales competentes y éticos que contribuyan positivamente a la sociedad.

En resumen, la participación de profesores, estudiantes, egresados y la comunidad académica en los ejercicios de autoevaluación y autorregulación es esencial para garantizar la alta calidad de un programa académico. Estos procesos permiten identificar áreas de mejora, ajustar el plan de estudios y las estrategias de enseñanza, y asegurar que los graduados estén bien preparados para enfrentar los desafíos del mundo real. La mejora continua es un compromiso compartido que impulsa la excelencia en la educación y beneficia a toda la comunidad educativa y a la sociedad en su conjunto.

UNINAVARRA cuenta con una política de aseguramiento de la calidad la cual fue actualizada mediante Acuerdo 001 de 2022 por la Asamblea de Fundadores, en la cual en su Artículo 25 establece la conformación de los Comités de Autoevaluación de Programas, los cuales están integrados por El Decano, o su delegado; El Director del Programa o quien haga sus veces, quien será el Líder del proceso de Autoevaluación y quien presidirá el Comité y hará las funciones del Secretario Técnico; Un (1) Representante de los Profesores; Un (1) Representante de los Estudiantes; y un (1) Representante de los Egresados o graduados del Programa. El comité tendrá las siguientes funciones:

- a) Promover la participación y fomentar la cultura autoevaluativa en el programa con fines de acreditación.
- b) Realizar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de su programa académico y elaborar el informe respectivo.



- c) Dar cumplimiento a las políticas institucionales que se refieren a autoevaluación y autorregulación con fines de acreditación, en su respectivo programa.
- d) Elaborar el Plan de mejoramiento y fortalecimiento del programa y su continuidad anualmente, para posteriormente presentarlo ante el Comité del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, a través de informe de gestión.
- e) Evaluar anualmente el Plan de mejoramiento y fortalecimiento y presentarlo ante el Comité del Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad en el mes de octubre, con el respaldo del Consejo de Facultad (se requieren las actas de los dos órganos colegiados que respalden el documento).
- f) Planear, organizar, controlar y evaluar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del respectivo programa.
- g) Mantener un contacto permanente con todos los grupos para la aplicación de los instrumentos institucionales de la autoevaluación del programa con fines de acreditación.
- h) Centralizar el manejo y control de la información, bajo el liderazgo del Director del Programa con apoyo del Líder de la Unidad de Gestión Documental.
- i) Elaborar el informe final de autoevaluación del programa con fines de acreditación.
- j) Rendir informe semestral, al comité de aseguramiento de la calidad y demás instancias institucionales.
- k) Las demás que le sean propias de su objetivo.

### **11.2. Mejora continua**

UNINAVARRA cuenta con un Modelo de Autoevaluación y Autorregulación actualizado mediante Acuerdo 002 de 2022 por la Asamblea de Fundadores en donde se desglosa y describe el proceso de autoevaluación de programas con fines de renovación de registro calificado o con fines de acreditación, puesto que el modelo se basa en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Destacando que dicho modelo tiene un enfoque basado en el ciclo PHVA para la mejora continua.

El programa de Medicina en concordancia con la normatividad institucional debe realizar autoevaluaciones cada 2 años, de las cuales debe tener como resultado un informe de autoevaluación y un plan de mejoramiento producto de este proceso, que permita corregir y mejorar los Factores y Características con el objetivo de mejorar continuamente y garantizar altos estándares de calidad.



Fundación Universitaria Navarra  
**UNINAVARRA**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**#VIVOCIUDADUNIVERSITARIA**

Nit. 900480042-2  
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia  
Ciudad Universitaria Navarra kilómetro 7 vía a San Antonio  
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089  
[www.uninavarra.edu.co](http://www.uninavarra.edu.co)  
e-mail: [uninavarra@navarra.edu.co](mailto:uninavarra@navarra.edu.co)  
VIGILADA MINEDUCACIÓN